



MARTES 12 DE AGOSTO DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXVIII - N° 155
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 11
Inscripciones	Pág. 11
Notificaciones	Pág. 11
Sociedades Comerciales	Pág. 11

ASAMBLEAS

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA MARIA DE PUNILLA,

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de septiembre de 2025, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Paseo De Los Poetas S/ de la localidad de Santa María De Punilla. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. – 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre del año 2024.- 3) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de término.-

3 días - N° 613217 - s/c - 13/8/2025 - BOE

CLUB SPORTIVO SAN JORGE

La Comisión Directiva del Club Sportivo San Jorge, Convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que en cumplimiento de las disposiciones Legales y estatutarias se realizará el día 28 de Agosto de 2025 a las 20:00 Hs, en la Secretaría de la sede Social del Club, sito en calle Carlos Pellegrini esq. Ayacucho de la Ciudad de Morteros, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para suscribir el Acta Juntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca Fuera de término. 3.- Consideración del estado de situación patrimonial, estado de resultados (recursos y gastos), estado de evolución de patrimonio neto y flujo de efectivo, notas, cuadros y anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas e informe del auditor del ejercicio económico cerrado el 31/12/2024.- 4. Considerar y Fijar el Valor de la Cuota Social. 5. Elección por cumplimiento de mandato de: -Presidente, pro tesorero, Secretario, Vocal Titular 2 y

Vocal Titular 4 - elección de dos vocales suplentes -Comisión Revisadora de Cuentas: elección de los tres miembros integrantes. Contando su Puntual Asistencia, los Saludamos Atentamente. Morteros, 04 de Agosto de 2025

5 días - N° 613231 - s/c - 18/8/2025 - BOE

CONSORCIO CAMINERO N° 107 - TICINO

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la Ley N° 6.233, Capítulo II, Art. 16, CONVOCASE a los señores Socios Consorcistas, Adherentes y Vecinos de la jurisdicción del Consorcio, a Asamblea General Extraordinaria el día 12 de AGOSTO de 2025 a las 19 horas en "Lo Nuestro", sito en calle Córdoba N° 276, de la localidad de Ticino, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA Punto 1º: Lectura del registro de socios e incorporación de nuevos socios, si los hubiera; Punto 2º: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto a Sr. Presidente y Secretario; Punto 3º: Lectura del ultima Acta de Asamblea; Punto 4º: Tratamiento de renuncia a los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Primer Vocal, Tercer Vocal y Segundo Revisor de Cuentas, respectivamente; Punto 5º: Designación de dos consorcistas socios para integrar la Comisión Escrutadora; Punto 6º: Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de la/s lista/s de candidatos a integrar la Comisión Directiva en los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Primer Vocal, Tercer Vocal y Segundo Revisor de Cuentas, por renuncia, hasta la finalización de sus mandatos.

3 días - N° 613320 - s/c - 12/8/2025 - BOE

"GUARDERIA CIELITO DEL SUR ASOCIACION CIVIL"

Por Acta N° 293 de la Comisión Directiva, de fecha 10 de Julio de 2025 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Agosto de 2.025, a las 08:00 horas, en la sede social sita en Manzana 9 Lote 18 y 19 de Barrio Granja de Funes II, que se realizará en forma presencial para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;

2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 28 cerrados el 31/07/2025 Fdo: La Comisión Directiva.
1 día - N° 613495 - s/c - 12/8/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL ENTRE TODOS

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 14/07/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de agosto de 2.024, a las 15:00 horas, en la sede social sita en calle FRANCISCO DE ARTEAGA N° 1890 de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado 31 de Diciembre de 2024. 3º) Informe presentación fuera de término. 4º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 613573 - s/c - 12/8/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS YOCINA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 21/07/2025, se Convoca a las personas asociadas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 21 de Agosto de 2025, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Ing. Héctor Bobone 132 Bº Yocsina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente

y Secretaria; 2) Reforma de Estatuto. 3) Elección de Autoridades Firmado: Comisión Directiva
 3 días - N° 614054 - s/c - 14/8/2025 - BOE

**"ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA
 IPEAYT N° 242 FUERTE LOS MORTEROS"**

Por acta de Comisión Directiva N° 33/25, de fecha 31 de julio de 2025, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 17 de septiembre de 2025, a las 19:30 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Arturo Frondizi 2915, de Morteros, para tratar el siguiente orden del día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del acta anterior 2. Información sobre las causas que determinaron la realización de la Asamblea fue convocada fuera de término. 3. Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 4. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrados el 31 de marzo de 2025. 5. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de inventario de Bienes. 6. Presentación de la Declaración Jurada sobre licitud y origen de los fondos. 7. Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 8. Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 9. Convocatoria a reunión de comisión directiva a efecto de tratar el plan de trabajo anual. 10. Donación de una fracción de terreno a la municipalidad de Morteros con cargo, para la realización de una laguna de retardo y facilitar el desagüe de la ciudad. 11. Donación de una fracción de terreno a la municipalidad de Morteros con cargo para que se transfiera al gobierno provincial con la finalidad de que se construya el nuevo edificio para la Universidad Provincial de Córdoba. 12. Autorización a la Comisión directiva para venta o permuta de lotes a particulares con la finalidad de adquirir nuevos terrenos fuera de la zona urbana con la finalidad de realizar parte de las prácticas de la especialidad de producción agropecuaria.

1 día - N° 614099 - s/c - 12/8/2025 - BOE

"CLUB ATLETICO PRIMERO DE MAYO"

SAN FRANCISCO

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Agosto de 2025 a las 21 horas, en la sede social sita en calle Mitre N° 1257 (San Fco.) para tratar el siguiente

orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, junto con el Sr. Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 2 y N° 3, cerrados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2024, respectivamente. 4) Elección de autoridades 5) La presente Asamblea debió celebrarse la primera quincena del mes de Marzo de 2025 según Art. 58 del estatuto, no habiéndose podido realizar por dificultades administrativas, relacionadas con la documentación a presentar. – Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - N° 614155 - s/c - 19/8/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL CORDOBA
 TRUCHA CLUB**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N° 1238 de fecha 29 de julio de 2025, se decidió de manera unánime convocar de manera presencial a los Asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL CORDOBA TRUCHA CLUB (CUIT N° 30709774391) a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 2025, a las 20.00hs. en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 21.00hs. en segunda convocatoria, de manera presencial en la sede social de Córdoba Trucha Club, sito en calle Alfredo Guttero 4032, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Designación de dos asociados para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación. 2. Modificación integral del Estatuto de Córdoba Trucha Club – Asociación Civil. Aprobación de un nuevo Estatuto Social. Texto Ordenado 3. Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la dirección de inspección de personas jurídicas. Se hace saber a los Asociados que el texto aprobado por la Comisión Directiva del nuevo estatuto social para ser tratado en Asamblea se encuentra disponible para la consulta de los socios en la sede social de la Asociación. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 610247 - \$ 45080 - 12/8/2025 - BOE

ALEJO LEDESMA

**SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO
 SECUNDARIO VELEZ SARSFIELD,**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Agosto de 2025, a las 14:30 horas, en la sede social sita en calle Presidente Hipólito Yrigoyen 757 de la localidad de Alejo Ledesma. para tratar el siguiente orden

del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28 de Febrero del año 2024.- 3) Informar causas de la asamblea fuera de término. 4) Elección de la Junta Escrutadora. 5) Elección de los miembros con mandato finalizados de la Comisión Directiva. 6) Elección de los miembros con mandato finalizados de la Comisión Revisora de Cuentas. 7) Tratamiento de cuota societaria.

3 días - N° 612028 - \$ 12570 - 13/8/2025 - BOE

VILLA FONTANA

**CENTRO JUVENIL AGRARIO
 COOPERATIVISTA INDEPENDIENTE
 ASOCIACION CIVIL DE VILLA FONTANA**

Convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de Agosto de 2025, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Pedro Fontana esq. San Martín de la loc de Villa Fontana para tratar el siguiente orden del día: 1) Dejar sin efecto la asamblea presentada bajo el Expt: 0007-136914/2017. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo del año 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 .- 4) Reforma Total del Estatuto. 5) Elección de los miembros de la Comisión Escrutadora. - 6) Elección de los miembros de la Comisión Directiva. - 7) Elección de la Comisión Revisor de Cuentas. –

8 días - N° 612054 - \$ 55172 - 13/8/2025 - BOE

CORGAMING:

Por decisión del directorio de la firma, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en la sede de la empresa de calle Ibarbalz 1331, Piso 7, Departamento 704, torre/local 2, de la Ciudad de Córdoba.- para el día 28/08/2025, a las 09 hs., como primera convocatoria, y para el caso de que fracasare la asamblea, se formula una segunda convocatoria para el mismo día, una

hora después, a las 10 hs. tendiente a tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la renuncia al cargo del presidente de la sociedad. 3) Designación del Órgano de Administración – Representación y Uso de la Firma de la Sociedad. 4) Autorizar al Sr. Victor Hugo Iglesias, a los fines de que valide la documentación a inscribir en DGIPJ. Se comunica a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en los arts. 238 y c.c. de la ley 19.550 y comunicar su asistencia requiriendo la inscripción en el libro respectivo con tres días de antelación. El presidente.

5 días - N° 612532 - \$ 21825 - 12/8/2025 - BOE

RIO CUARTO

FRIGORIFICO RIO CUARTO S.A.

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria N° 54 de fecha 27/08/2025, a celebrarse el día 27/08/2025 a las 18:00 horas en 1º convocatoria y a las 19:00 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Ruta Nacional 8 Km. 601 de la ciudad de Río Cuarto (Cba.), para tratar este orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea Extraordinaria de fecha 23/06/2025. 3) Ratificación de la Asamblea Extraordinaria de fecha 16/11/2017. El Directorio.-

5 días - N° 612681 - \$ 18135 - 13/8/2025 - BOE

TANTI

ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRADORA DE URBANIZACION KEOK EN VILLA SERRANA SA

Por acta de directorio N°11 de fecha 03 de Agosto 2025, convoca a todos los asociados a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 30 de Agosto de 2025 a las 9:30 hs primera convocatoria y a las 10:30 segunda convocatoria, bajo la modalidad híbrida en manera presencial en Juarez Celman esq Figuero Alcorta Mza J lote 5 de la localidad de Tanti, provincia de Córdoba y de manera virutal en el siguiente enlace <https://meet.google.com/dpc-hkjz-baka> para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Rectificar y Ratificar Asamblea General Extraordinaria del día 26/04/2025. Cierre del Registro de Asistencia para depósito de acciones 26/08/2025 a las 12hs. 3)Tratamiento de expensas.

5 días - N° 612696 - \$ 17275 - 14/8/2025 - BOE

GENERAL ROCA

CENTRO DE TRANSPORTADORES RURALES DE GENERAL ROCA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día Jueves 28 de Agosto de 2025 a las 19 hs en el inmueble sito en calle Bv Illia N° 924, de Genenal Roca, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Ratificar la Asamblea de fecha 27 de Octubre de 2021, en lo que hace referencia a los puntos: 1º) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea.- 2º) Exposición de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.- 3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Independiente, correspondientes a los ejercicios económicos cerrado el 31 de Octubre de 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.- 4º) Consideración del resultado del Ejercicio. 2º) Rectificar los puntos los puntos 5º) Designación de Tres (3) Socios para constituir la Junta Escrutadora y 6º) Elección de: a) Nueve (9) miembros Titulares por el término de dos (2) ejercicios, por terminación de mandatos. b) Dos (2) miembros Suplentes por el término de dos (2) ejercicios, por terminación de mandatos.- c) Dos (2) Revisores de Cuentas Titulares, y Un (1) Revisor de Cuentas Suplente, por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo del señores Andreucci, Sergio Omar, por conclusión de mandato.- y 3º) dejar sin efecto el tratamiento del punto 7º) Reforma del Estatuto por extravío del original, por tratarse de un tema a resolver en Asamblea Extraordinaria. EL SECRETARIO

3 días - N° 612699 - \$ 22065 - 13/8/2025 - BOE

“SOCIEDAD DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRESENCIAL - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 24/07/2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de septiembre del 2025, a las 17.00 horas y en caso de no obtener quorum para una hora después. La Asamblea se celebrará de manera presencial en la sede social sita en Av. Ambrosio Olmos 820. El orden del día a tratar: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicar los motivos por los

que se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 2024. y 4) Elección de autoridades. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 612825 - \$ 10830 - 12/8/2025 - BOE

“SOCIEDAD DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRESENCIAL. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 01/08/2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 03 de septiembre del 2025, a las 18.30 horas y en caso de no obtener quorum para una hora después. La Asamblea se celebrará de manera presencial en la sede social sita en Av. Ambrosio Olmos 820. El orden del día a tratar: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Elección de los miembros del Tribunal de Asesoramiento Ético. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 612853 - \$ 7845 - 12/8/2025 - BOE

GRUPO GESTER SAS

CUIT: 33-71768959-9, representado por su administrador titular ALEXIS JOSE MAFFINI DNI: 34.455.400, en su carácter de FIDUCIARIO del FIDEICOMISO CASEROS 881 CUIT 30-71845105-8, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05/09/2025 a las 15.00 hs. en su primer llamado, y a las 16.00 hs. en segundo llamado, a realizarse en Torre Renencia, sito en calle Caseros N° 881, de la ciudad de Córdoba, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciarios para firmar el acta. 2) Rendición de cuentas y aprobación de estados contables a mayo de 2025. 3) Estado de avance. Consolidación del emprendimiento. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación con un anticipo no menor a dos días hábiles al día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad. Toda la documentación a tratar se encuentra a disposición tanto de forma digital como en la oficina de GRUPO GESTER SAS sito en Santa Rosa 320, 2º Piso. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo

del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. CONSULTAS Tel. 351 3910592 mail alexis@grupogester.com.ar.

5 días - N° 612899 - \$ 30050 - 14/8/2025 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL EL ROCÍO – LAS CIGARRAS S.A." CONVOCATORIA

CONVOCATORIA: Se convoca a los accionistas de "Asociación Civil El Rocío - Las Cigarras S.A" a la asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el veintiocho de agosto de dos mil veinticinco, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. República de China N° 2.800 (ingreso al Barrio El Rocío - Las Cigarras), Valle Escondido - Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Rectificación/Ratificación Asambleas; y 3) Reforma Estatuto Social. Se hace saber a los Sres. accionistas que la Sociedad procederá a cerrar el Registro de Asistencia a la citada Asamblea el día 22 de agosto de 2.025 a las 15:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modifs. se recibirán en la sede social hasta ese mismo día y hora. El Directorio.

5 días - N° 613134 - \$ 41140 - 12/8/2025 - BOE

EMPRESA CONSTRUCTORA DE OBRAS PÚBLICAS SOCIEDAD ANÓNIMA (E.C.O.P.S.A.)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria Se convoca a los señores accionistas de EMPRESA CONSTRUCTORA DE OBRAS PÚBLICAS SOCIEDAD ANÓNIMA (E.C.O.P.S.A.) a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 03 de septiembre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segundo llamado, a celebrarse en el domicilio de calle Duarte Quirós 670, 10mo piso, letra "i" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-2024; 4º) Destino de los resultados de

los ejercicios; 5º) Remuneración al Directorio por su desempeño en el período considerado, en su caso aprobación de honorarios por el desempeño de tareas técnico administrativas de carácter permanente (art.261 in fine LGS); 6º) Consideración de la gestión del Directorio por su actuación durante el ejercicio considerado; 7º) Conveniencia de aumentar el capital social. En su caso, tratamiento, además del monto, de la época de emisión de las acciones, valor nominal, derecho de suscripción, clase, forma y condiciones de pago. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; 8º) En el supuesto de aprobarse el punto anterior, reforma del Artículo 4º del Estatuto Social; 9º) Determinación del número de integrantes del directorio y elección de sus miembros por el término estatutario; 10º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales tres días antes de la celebración de la Asamblea; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 9 a 14 horas en el domicilio de Duarte Quirós 670, 10mo "i" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 613156 - \$ 58925 - 18/8/2025 - BOE

TUCLAME

ESCUELA DE LA FAMILIA AGRÍCOLA DE TUCLAME

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Agosto de 2025, a las 8.00 horas, en la sede social sita en Ruta Nacional N° 38 km. 164, Tuclame, Departamento Cruz del Eje, Córdoba en forma presencial para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con la Presidente y Secretaria el Acta de la Asamblea ; 2) Informe de motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Informe del Auditor, inventario e informe de la Comisión de Revisora de Cuentas por el ejercicio N° 32° finalizado el 31 de Diciembre de 2024 4) Aprobación de la Cesión del Inmueble propiedad del Colegio situado en Pedanía Pichana Tuclame, nomenclatura 14-04-0-722-701-4.

3 días - N° 613264 - \$ 16107 - 12/8/2025 - BOE

BOUWER

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BOUWER

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria a los Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Bouwer a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 29 de agosto de 2025, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en la Sede Social, sita en Av. San Martín N° 395, Bouwer, Dpto. Santa María, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3º) Consideración de las causas por las cuales se convoca fuera de término. 4º) Elección de autoridades con mandato por dos años.

3 días - N° 613295 - \$ 16009,50 - 12/8/2025 - BOE

RIO CUARTO

HUMANE ESPECIALIDADES MÉDICAS S.A.

Convócase a los Señores accionistas de HUMANE ESPECIALIDADES MÉDICAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día Primero de Septiembre de 2025 a las 19:30 horas, en la Sede Social, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, inventario, Balance General, Cuenta resultado del ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la ley19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2023, y Proyecto de Distribución de Utilidades. 4. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, inventario, Balance General, Cuenta resultado del ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la ley19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2024, y Proyecto de Distribución de Utilidades. 5. Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023. 6. Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2024. 7. Retribución del Directorio. 8. Consideración y análisis de la causal de disolución invocada por el Directorio, prevista en el artículo 94 inc. 1 por "por decisión de los socios", de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Resolución sobre la disolución anticipada de la sociedad

HUMANE ESPECIALIDADES MÉDICAS S.A. el 31 de diciembre de 2025. 9. En caso de resolverse la disolución, consideración y aprobación de la extinción de los vínculos laborales del personal en relación de dependencia de la sociedad, y determinación de las facultades del Directorio y/o del o los liquidadores para realizar los pagos de las indemnizaciones, salarios y demás rubros derivados de dichas extinciones, como así también para celebrar acuerdos transaccionales y/o conciliatorios en sede administrativa o judicial.. 10. En caso de resolverse la disolución análisis de las contingencias económicas que quedarán pendientes con posterioridad a esa circunstancia y como será el procedimiento para el pago de las mismas en caso que el patrimonio de la sociedad resulte insuficiente. 11. En caso de resolverse la disolución, designación de uno o varios liquidadores y determinación de sus facultades. 12. Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 09:00 a 16:00 hs. Asimismo, con quince (15) días de anticipación a la Asamblea, los Señores Accionistas tendrán a su disposición en la sede social copias de los Balances y documentos complementarios de los mismos.

5 días - N° 613307 - \$ 69100 - 18/8/2025 - BOE

URBANIZACIÓN DISTRITO SUR S.A.

El Directorio de URBANIZACIÓN DISTRITO SUR S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de Agosto de 2025, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el domicilio de calle Humberto Primo 670, 5º Piso, Oficina F53, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el 31/03/2025; 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/03/025; 4) Modificación de la modalidad de cálculo de las Expensas Comunes; 5) Modificación del Reglamento Interno. Notas: (i) Se recuerda a los señores accionistas que, para participar de la asamblea, deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos

de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la sede social de calle Humberto Primo N° 670, 5º Piso, Oficina F53, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en horario de atención de lunes a viernes 10:00 a 13:00hs; (ii) Asimismo, los representantes de accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas, deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de estatuto / contrato social y última elección de autoridades inscriptas en el Registro Público."

5 días - N° 613319 - \$ 39550 - 18/8/2025 - BOE

ADELIA MARIA

"ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL BACHILLERATO AGROTÉCNICO ADELIA MARÍA, I.P.E.A N° 292, "AGR. LILIAM PRIOTTO, ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 04 de Agosto del año 2025 se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria a celebrarse el día 05 de Septiembre del año 2025 a las a las 14:00 horas, en el edificio escolar sito en Ruta E 86 Km. 100,5 de la localidad de Adelia María, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Exposición de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término respecto a la consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2024; 3) Consideración de la memoria, del informe de la comisión revisora de cuentas y del estado contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2024; 4) Presentación de la declaración jurada de fondos disponibles al cierre del ejercicio económico al 31/12/2024; 5) Modificación de la sede social; 6) Reforma del artículo primero del estatuto social, a fin de actualizar la sede social. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 613353 - \$ 16620 - 13/8/2025 - BOE

DARSIE Y CIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

La sociedad DARSIE Y CIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, CUIT 30537926240, informa que por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria n° 90 de fecha 30/10/2024, en la cual se ratificó lo decidido por Asamblea General Ordinaria n° 89 de fecha 06/12/2023, se resolvió la elección de las siguientes autoridades y distribución de cargos a saber: Presidente y Director Titular: Oscar Ernesto Dar-

sie, DNI 6.607.320; Director Titulares: Raúl José Darsie, DNI 10.172.654, José Antonio Darsie, DNI 12.244.437, Atilio Darsie, DNI 16.411.173, Maximiliano Darsie, DNI 28.117.470, y Evangelina Darsie, DNI 27.173.238; y como Director Suplente: Diego Raúl Darsie, DNI 28.853.403. Todos ellos por el plazo de tres ejercicios.

1 día - N° 613523 - \$ 3005 - 12/8/2025 - BOE

LA PAISANITA

PUNTA SERRANA S.A. –

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 19, Unánime, de fecha 31 de Agosto del año 2024, se resolvió la elección por el término de dos ejercicios de los Sres.: Carlo Scurati, D.N.I. N° 93.711.417, como Director Titular Presidente, y Ernesto Alfredo Gavier, D.N.I. N° 22.562.322, como Director Suplente, ambos fijan domicilio especial en calle 9 de Julio 843, 1ºPiso, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los nombrados aceptan en forma expresa los cargos de Director Titular Presidente y Director Suplente, respectivamente.

1 día - N° 613530 - \$ 3991 - 12/8/2025 - BOE

"MARQUES BOCHAS CLUB"

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha once de Julio de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de AGOSTO de 2025 a las 10 horas, en la sede social sita en Tomas de Irobi 898 esquina R de Ruescas ,barrio Marqués de Sobremonte, ciudad de Córdoba para tratar el siguiente "Orden del día" Punto: 1º) "Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario" Punto 2º): "Consideración de la reforma y adecuación del Estatuto social".

5 días - N° 613543 - \$ 23140 - 14/8/2025 - BOE

CRUZ DEL EJE

OLAYON CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO

La Comisión Directiva del OLAYON CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de septiembre de 2025 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento N° 1978, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior;

2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Causales por las que se convoca fuera de término; 4) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/04/2025; 5) Elección de autoridades.-

3 días - N° 613569 - \$ 7815 - 14/8/2025 - BOE

COLONIA ITALIANA

EL CLUB CÍRCULO RECREATIVO DEPORTIVO ITALIANENSE

convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día martes 09 de Septiembre del año 2025, a realizarse en su Sede Social, sita en calle San Juan N° 490 de la localidad de Colonia Italiana, depto. Marcos Juarez de la Prov de Córdoba, a las 21:00horas en primera convocatoria y a las 21:30hs en segunda en caso de no concurrir el número de asociados requeridos por los Estatutos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) asociados presentes para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios vencidos, finalizados y cerrados al día 30/04/2017; 30/04/2018; 30/04/2019; 30/04/2020; 30/04/2021; 30/04/2022; 30/04/2023; 30/04/2024 y 30/04/2025. 3) Tratamiento y consideración de la modificación del estatuto social. 4) Tratamiento y Consideración para la elección de nuevas autoridades conforme las designaciones actualmente inscriptas se encuentran vencidas. 5) Tratamiento y consideración a los fines de solicitar autorización para el aumento de la cuota social durante el ejercicio próximo cuando se lo estime necesario. 6) Autorizar a la Comisión Directiva a emitir rifas, bono contribución o similares, pudiendo suscribir los instrumentos legales correspondientes a la compra y venta de premios, transferencia registral de premios a ganadores y demás documentación correspondiente, permitiendo a los directivos y asociados en general participar en las mismas de forma particular. EL CONSEJO DIRECTIVO

2 días - N° 613584 - \$ 25960 - 13/8/2025 - BOE

LA CALERA

FUNDACION INSTITUTO DE CAPACITACION PROFESIONAL CORDOBA

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Por Acta de Consejo de Administracion de fecha 06/08/205 se eligieron sus integrantes

Presidente: VIDELA PEÑA Diego Alejandro, DNI 19.062.186; Secretaria: CARRANZA Marcela del Carmen, DNI 17.625.333; Tesorera: MICHELOTTI Verónica, DNI 25.613.258, por el término de 4 ejercicios.

1 día - N° 613586 - \$ 1100 - 12/8/2025 - BOE

ARROYITO

PANIFICADORA VENEZIANA S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 59 de fecha 10 de marzo de 2025, se rectifica el Punto Tercero del Orden del día de la Asamblea General Ordinaria N° 53 de fecha 11 de mayo de 2022, publicada en el edicto N° 386218 del día 06 de junio de 2022. Asimismo, se rectifica y ratifica el Acta de Asamblea General Ordinaria N.º 55 de fecha 29 de mayo de 2022, publicada en el edicto N° 474291 del día 23 de agosto de 2023.

1 día - N° 613590 - \$ 1310 - 12/8/2025 - BOE

VICUÑA MACKENNA

DIMET SOCIEDAD ANONIMA.

ELECCION DE DIRECTORES

Por acta de asamblea general ordinaria 46 (UNANIME) de fecha 25/11/2024 se resolvió designar por 3 ejercicios PRESIDENTE: María Eugenia LABORDE DNI 27.893.553, VICEPRESIDENTE: Luis Mauricio LABORDE, DNI 25.139.183, DIRECTORA TITULAR: María Graciela PAGANI, DNI 4.872.351 y DIRECTORA SUPLENTE: Nora Susana PAGANI D.N.I 4.128.201

1 día - N° 613617 - \$ 1195 - 12/8/2025 - BOE

VICUÑA MACKENNA

VIA 7 S.A

ELECCION DE DIRECTORES Y SINDICOS

Por acta de asamblea general ordinaria 27 (UNANIME) de fecha 30/04/2024 se resolvió designar por 3 ejercicios PRESIDENTE: María Eugenia Laborde DNI 27.893.555, VICEPRESIDENTE: Nora Susana PAGANI, DNI 4.128.201, VOCAL TITULAR: María Graciela PAGANI, DNI 4.872.351, VOCAL SUPLENTE: María Eloisa LABORDE, DNI 24.149.969, SINDICO TITULAR: Alejandro Daniel GIOVANNINI DNI 21.695.450, Contador Público MP 10.10425.1 y SINDICO SUPLENTE: Ezequiel Omar REALE, DNI 18.144.543, Contador Público MP 10.10687.8

1 día - N° 613623 - \$ 2045 - 12/8/2025 - BOE

FUNDACION BANCO CENTRAL DE SANGRE

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados de la FUNDACIÓN BANCO CENTRAL DE SANGRE a la reunión anual a celebrarse el día 28 de agosto de 2025 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera, en la sede social de la Fundación, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de Dos (2) miembros para que redacten y suscriban el acta junto al Presidente; 2) Consideración de memoria, inventario, balance general e informe del revisor de cuentas, referido al ejercicio cerrado el 31/08/2024, Consideración de su tratamiento fuera de término; 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración y revisor de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/08/2024 y 4) Designación de los miembros del Consejo de Administración por un nuevo período estatutario". Se recuerda a los señores asociados que deberán comunicar su asistencia en sede de la Fundación tres días hábiles anteriores a la celebración de la reunión convocada

5 días - N° 613651 - \$ 40700 - 14/8/2025 - BOE

FYM S.A.

Se CONVOCA a los señores accionistas de "FYM S.A." a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 1 de septiembre del 2025, a las 14 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en Deán Funes N° 669, 1º Piso de la ciudad de Córdoba y en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para que firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio N° 33 cerrado el 28 de febrero de 2025 y 3) Consideración del proyecto de distribución de resultados. Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación en la sede social sita en Deán Funes N° 669, 1º piso de la ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 17 horas hasta el 26 de agosto del 2025, inclusive. Se recuerda que se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera

5 días - N° 613656 - \$ 21850 - 19/8/2025 - BOE

GRUPO LUMBRERA SAS

REUNIÓN DE SOCIOS DE FECHA 15-07-2025
 DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES Y MODIFICACION DE ARTÍCULO 7 y 8 Por resolución de

Acta de reunión de socios, de fecha quince (15) de Julio de dos mil veinticinco SE RESUELVE:
 1.-Aceptar la renuncia formulada por el Sr. Máximo Federico Ruiz al cargo de Administrador Titular. 2- Designar como nuevo Administrador Titular a Diego Harte DNI 23.292.482 , CUIT 23-23292482-9, con domicilio en Lima 1050, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y en consecuencia modificar el artículo 7 y 8 del instrumento constitutivo que quedarán redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de Diego Harte DNI 23292482, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada, según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su cargo, mientras no sean removidos, por justa causa. Se mantiene en el cargo de administrador suplente a Angel Maria Manca, DNI 31.053. con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma estará a cargo del Sr. Diego Harte, DNI 23.292.482, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios , o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 613663 - \$ 6510 - 12/8/2025 - BOE

VICUÑA MACKENNA

MULTIHOGAR S.A

ELECCION DE DIRECTORES

Por acta de asamblea general ordinaria 24 (UNANIME) de fecha 30/04/2025 se resolvió designar por 3 ejercicios PRESIDENTE: Leonardo Lorenzo RUFFINENGO, DNI 14.145.725, VOCAL DIRECTOR SUPLENTE: Rossana Maria Poli, DNI 17.995.818

1 día - N° 613665 - \$ 1100 - 12/8/2025 - BOE

ALMAFUERTE

CLUB ATLETICO ALMAFUERTE

LA COMISION NORMALIZADORA JUNTO A LA COMISION ELECTA DE LA ASOCIACION CIVIL "CLUB ATLETICO ALMAFUERTE" comunican la convocatoria ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el domingo 31 de agosto de 2025 a las 10:00 hs, de manera presencial, en la sede social del Club, con el siguiente Orden del día: 1) Designación de una persona para que presida la Asamblea; 2) designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea junto con los miembros de

la Comisión Normalizadora; 3) Explicitar la/s razón/es de la convocatoria a nueva asamblea para elección de autoridades del club como asimismo la/s razones por las que la Asamblea General convocada tiene carácter Extraordinario; 4) RATIFICAR o RECTIFICAR los siguientes puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de marzo de 2025, a saber: //.. 4.a) consideración del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 4.b) Tratamiento del mantenimiento o modificación del domicilio de la sede social; 4.c) consideración de memoria anual, balance general, estado de recursos y gastos e inventario, memoria y balance correspondiente al ejercicio 2022; 4.d) consideración de memoria anual, balance general, estado de recursos y gastos e inventario, memoria y balance correspondiente al ejercicio 2023; 4.f) consideración de memoria anual, balance general, estado de recursos y gastos e inventario, memoria y balance correspondiente al ejercicio 2024; 4.g) Considerar el aumento de la cuota social vigente; 4.h) Elección de Autoridades de Comisión Directiva por finalización de mandatos: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un pro tesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes; 4.i) Elección de Autoridades de Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandatos: tres revisores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente. La asamblea se constituirá a la hora antes fijada con la presencia de la mitad más uno de los socios en condiciones de votar; si no hubiera dicha cantidad de socios en la primera citación, se constituirá media hora más tarde con los socios presentes. Estarán habilitados para participar en la asamblea con voz y voto los socios que media hora antes del inicio de la primera citación acrediten haber abonado la cuota social correspondiente a julio/2025.

1 día - N° 613693 - \$ 10660 - 12/8/2025 - BOE

TRAAS S.A.S.

Cambio de domicilio social - Elección de Autoridades. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 09/06/2025 la sociedad resolvió: (i) Reformar los arts. 1 y 7 del Estatuto los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 1: "Cambio de Sede Social. Continua con la palabra el Sr. Representante Legal y manifiesta la necesidad de cambiar la sede social de la empresa a calle Lavalleja Nro. 785, primer piso, Of. "B", Barrio Ducasse, de la ciudad de Córdoba, República Argentina."ARTICULO 7: "la administración estará a cargo de TOMAS AUGUSTO PENDINI, D.N.I. N° 36.925.528 que revestirá el carácter de administrador Titular. Un el desempeño de sus fundo-

nes y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa a PABLO ALEXIS ROBERTO, D.N.I. N° 32.346.088, CUIT /CUIL N° 20-32346088-5, nacido el día 12/06/1986, estado civil soltero/ a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Cepeda Gabriel De 4087, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de la ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 613696 - \$ 7420 - 12/8/2025 - BOE

LAS HIGUERAS

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SAN MARTIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Club Deportivo y Cultural San Martin Las Higueras, POR ACTA DE COMISION DIRECTIVA, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Agosto de 2025 a las 19 horas, en su sede de calle Leandro N. Alem 255 de la localidad de Las Higueras, provincia de Córdoba, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA
 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Lectura de los motivos para tratar el Balance 2024 fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estado Contable e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el periodo 2024. 5) Elección de autoridades Comisión Directiva y Revisor de Cuentas titular y suplente.6) Tratar incremento de la cuota social.- -LA COMISION DIRECTIVA.-

3 días - N° 613783 - \$ 20652 - 13/8/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL 11 DE DICIEMBRE

Convoca Asamblea Ordinaria para el 13 de Agosto de 2025 a las 17hs. en Av Rancagua 2342 Córdoba Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas Ejercicios 2023 y 2024

1 día - N° 613810 - \$ 1605,50 - 12/8/2025 - BOE

INSTITUTO DOCTOR MANUEL LUCERO

Córdoba-capital Convoca a Asamblea Anual Ordinaria 05 de setiembre de 2025, a las 18 hs. en sede de la entidad, sita en Lavalleja 2257 – Barrio Alta Cba. Córdoba, de forma presencial, en la que se tratará el siguiente orden del día: a) Causas convocatoria fuera de término; b) Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea; c) Lectura y consideración de la Memoria Anual 2024, d) Consideración Inventario , Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos con cierre al 31 de diciembre de 2024; e) Informe Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al año 2024; f) Renovación parcial de los miembros del Consejo Administrativo: correspondiente año impar: Presidente, cuatro Vocales Titulares y un vocal suplente, por dos años; g) Renovación total de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas con mandato por un año. LA SECRETARIA

3 días - N° 613813 - \$ 21012 - 13/8/2025 - BOE

TECMIGON S.A.

Elección de Autoridades Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2025 se eligen los miembros del Directorio por 3 ejercicios económicos: Director Titular y Presidente: Gustavo Germán SEGURA, D.N.I. 30.472.170; Director Suplente: Héctor Gabriel HERRERA, D.N.I. 18.040.509.

1 día - N° 613922 - \$ 2196 - 12/8/2025 - BOE

EL LOTE S.A.S.

Por Acta de Reunión De Socios Ordinaria y Extraordinaria N°11 de fecha 08/08/2025 de EL LOTE S.A.S. se resolvió designar como Administrador Suplente al Sr. José María Moyano, D.N.I. N° 6.659.962 y modificar de Artículo 7 del Estatuto, el cual tendrá la siguiente redacción: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. AGUSTÍN SANTIAGO MOYANO D.N.I. N° 28.446.427 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. JOSÉ MARÍA MOYANO, D.N.I. N° 6.659.962. en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La persona mencionada, presente en este acto, acepta en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de

duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 613998 - \$ 9516 - 12/8/2025 - BOE

SALOMAR S.A.

Elección de Autoridades Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 27 del 09.04.2025 se eligen los miembros del directorio por 3 ejercicios económicos: Presidente: Roberto Horacio SARTORI, DNI N° 07.988.022 y Directora Suplente Lorena SARTORI, DNI: N° 23.379.999.

1 día - N° 614006 - \$ 2004 - 12/8/2025 - BOE

SAN BASILIO

AGROPECUARIA CORDOBA SUR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES En la Localidad de San Basilio, Provincia de Córdoba, por acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 13/03/2024 se resolvió por unanimidad la elección de las siguientes autoridades: Presidente Sr. Aguilera Jorge Alberto D.N.I. 6.563.544 y Director Suplente Sr. Aguilera Diego Alberto D.N.I. 25.180.307. Ambos por el término de tres Ejercicios.

1 día - N° 614007 - \$ 3100 - 12/8/2025 - BOE

RIO CUARTO

LAUCARSEED S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 12 de mayo de 2025, los accionistas de la sociedad resolvieron: 1) Ratificar en todos sus términos el contenido del Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 del 6 de octubre de 2017. 2) Aprobar la modificación del Artículo 13 del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo 13 – Representación: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente y, en caso de pluralidad de miembros, al Vicepresidente del Directorio en forma indistinta, quienes podrán delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que les confiere el mandato que se les otorgue. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente o del apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la Sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los Directores o la de un apoderado especial. 3) Ratificar la aprobación

de la gestión del Directorio mandato 2014/2016 y la elección del nuevo Directorio para el período 2017/2019, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Laureano Muguruza, DNI 28.359.505; Vicepresidente: Pablo Fernández Barrón, DNI 28.232.229; y Director Suplente: Gisela Erica Duarte, DNI 28.821.076.

1 día - N° 614011 - \$ 12324 - 12/8/2025 - BOE

VILLA DEL ROSARIO

GAZZO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES Y TRASLADO DE SEDE SOCIAL. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 02/05/2025, se resolvió: i) Fijar en dos el número de integrantes del Directorio, designando al Sr. Nicolás Gazzoni - DNI 37.526.250 como Director Titular y Presidente y al Sr. Fernando Alfredo Gazzoni - DNI 20.212.086 como Director Suplente. Ambos Directores aceptaron los cargos, y fijaron domicilio especial en Hipólito Irigoyen N° 1605, Villa del Rosario, Provincia de Córdoba; ii) Trasladar la sede social al domicilio sito en Hipólito Irigoyen N° 1605 – Villa del Rosario – Departamento Río Segundo – Provincia de Córdoba. El traslado no implica reforma de Estatuto Social.

1 día - N° 614012 - \$ 5428 - 12/8/2025 - BOE

LEONES

CONSORCIO CANALERO LEONES – VILLA ELISA “DANTE ROSANO”

CONVÓCASE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a los señores consorcistas, adherentes y representantes del Municipio de Leones y Comuna de Villa Elisa, en la jurisdicción del CONSORCIO CANALERO LEONES – VILLA ELISA “DANTE ROSANO”, en un todo de acuerdo al art. 12 del Estatuto que nos rige, para el día jueves 11 de Septiembre del año 2025, a las 19:00 horas, en los Altos del Sarmiento, sito en calle Belgrano y General Paz, de la ciudad de Leones y/o virtualmente a través de zoom (ID de reunión: 766 3124 2468 - Código de acceso: 0c3zAU) y (ID de reunión: 739 3985 6970 - Código de acceso: 4T5Nri) para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos asambleístas como Presidente y Secretario de la Asamblea; 2.- Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta; 3.- Designación de tres asambleístas para conformar la Junta Electoral; 4.- Lectura y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario del ejercicio correspondiente al año 2024; 5.- Lectura del padrón de consorcistas y determinación actualizada del ámbito territorial; 6.- Tratamiento de la cuota socie-

taria y de la alícuota para obras nuevas (Gastos del Consorcio por obras nuevas).-

1 día - N° 614014 - \$ 9628 - 12/8/2025 - BOE

“SOLIDARIDAD ASOCIACION CIVIL”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 12-08-25 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 12-09-25, a las 16:00 Hs., en la sede social cita en calle Suipacha 1896, Barrio Pueyrredon, Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Reforma de estatuto; 3) Elección de autoridades.

1 día - N° 614016 - \$ 3548 - 12/8/2025 - BOE

PORTAL DE MERLO S.A.

Elección de Autoridades Por Acta de Asamblea Ordinaria del 05.02.2025 se eligen los miembros del directorio por 3 ejercicios económicos: Presidente: Roberto Horacio SARTORI, DNI N° 07.988.022 y Directora Suplente Lorena SARTORI, DNI: N° 23.379.999.

1 día - N° 614017 - \$ 2012 - 12/8/2025 - BOE

SAN FRANCISCO

EL BOSQUECITO SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Por acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria número 20 de fecha 3 de junio de 2025 se aprueba el AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL y se resuelve: Reformar el Artículo Cuarto del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de Pesos Novecientos Millones Cien mil (\$900.100.000), representado por Novecientos millones cien mil (900.100.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos uno (\$1) de valor nominal cada una de ellas, de la clase “A” con derecho a un voto por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley N° 19550.-

5 días - N° 614021 - \$ 31100 - 19/8/2025 - BOE

MANFREDI

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES MANFREDI LTDA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Sociales Manfredi Ltda. de acuerdo con las disposiciones de la Ley 20.337 y lo establecido en el Estatuto Social, en

su reunión del día 08/07/2025 resolvió CONVOCAR a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo de manera presencial el día 01 de Septiembre de 2025 a las 17:30hs., en su sede social sito en calle Santa Cruz N°145 de esta localidad, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2. Motivos por los que se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros de Resultados Seccionales, Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoría y Distribución de Excedentes, correspondientes al Ejercicio N° 61 cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 4. Designación de tres asociados presentes para integrar la Mesa Escrutadora para elección y proclamación de los candidatos para renovación de autoridades. 5. Elección de tres (3) Consejeros Titulares y Tres (3) Consejeros Suplentes, por el término de tres (3) ejercicios y un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por el término de un (1) ejercicio; todos por finalización de mandato.

1 día - N° 614033 - \$ 10428 - 12/8/2025 - BOE

“CLUB A. GRAL PAZ JUNIOR’S - ASOCIACIÓN CIVIL”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 3712 de la Comisión Directiva, de fecha 05/08/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Septiembre de 2025, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Arenales 520, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Causales por la que la Asamblea se realiza fuera de término. 4) Aprobación de la Memoria de la Honorable Comisión Directiva. 5) Consideración y aprobación del Balance general e inventario del ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2025, informe de la comisión revisadora de cuentas.

3 días - N° 614038 - \$ 18684 - 14/8/2025 - BOE

MUTUAL DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL PRIVADO

De conformidad con lo dispuesto por el art. 31, 33 y 34 del Estatuto y art. 25 de la Ley 20.321 se convoca a los señores socios a la Asamblea General ordinaria, que se realizará en Av. Naciones Unidas Nro. 346 de Bo. Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, el día 18 de setiembre de dos mil veinticinco a las 16.30 horas con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Desig-

nación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea. 2-Consideración del inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria de la Comisión Directiva, Informe de la Junta Fiscalizadora y el informe del Auditor por el ejercicio cerrado al 31-05-24. 3-Exposición de motivos por la convocatoria fuera de término. NOTA: Art. 35 del Estatuto, Para participar en Asamblea y actos eleccionarios, es condición indispensable: a) Ser socio Activo. b) Presentar Carnet social. c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

3 días - N° 614076 - \$ 24756 - 14/8/2025 - BOE

CLUB CORDOBÉS DEL PERRO OVEJERO ALEMÁN

Por Acta H.C.D.(28/07/2025) SE INFORMA: A) SUSPENSIÓN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA(27/07/2025), por razones de fuerza mayor, se resuelve B)PRORROGAR EL MANDATO DE LA ACTUAL HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025. C)CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA SÁBADO 30 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 10 HORAS, en la sede social ubicada en calle Fernando Fader 8301, Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba. PRIMERA CONVOCATORIA:10:00 HS. 1.Elección de dos asociados para que, junto con el Presidente y el Secretario, firmen el acta de asamblea. 2.Tratamiento y aprobación de la memoria, balance e informe de revisores de cuenta correspondientes a los ejercicios finalizados N° 45 (2023/2024) y N° 46 (2024/2025). SEGUNDA CONVOCATORIA: 11:00 HS. ELECCIONES 3.Renovación de la totalidad de los miembros de la Honorable Comisión Directiva. Con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa vigente y al Artículo 7º de nuestro Estatuto Fechas clave: 20/08/2025 Cierre de Presentación de Listas y la publicación del padrón provisoriode fecha límite) 21/08/2025 revisión de listas y padrón definitivo. 22/08/2025 Publicación Listas y Padrón Definitivo. Fdo La Honorable Comisión Directiva.

3 días - N° 614137 - \$ 28668 - 14/8/2025 - BOE

MB & BM S.A.

CORDOBA. ELECCION DIRECTORIO - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2024 se aprobó la renovación del Directorio de MB & BM S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Bernabé Alberto Muttoni, DNI 7.978.644, como Director Titular; y a María Belén Muttoni, DNI 37.095.115, como Directora Suplente.

1 día - N° 614156 - \$ 2300 - 12/8/2025 - BOE

MARCOS JUAREZ

TIRO FEDERAL ARGENTINO

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 16/07/2025, se convoca a los señores socios de "TIRO FEDERAL ARGENTINO" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de agosto de 2025 a las 20.00hs en la sede social sita en calle Rosario de Santa Fe 699 de la localidad de Marcos Juárez para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentos contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 35 cerrado el 31 de diciembre de 2024. y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 614166 - \$ 15876 - 14/8/2025 - BOE

MALVINAS ARGENTINAS

**CLUB ATLÉTICO
Y CENTRO RECREATIVO KM 711**

La Comisión Directiva del Club Atlético y Centro Recreativo Km 711 sito en Malvinas Argentinas, de conformidad con el Estatuto de dicha entidad, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse de manera presencial el día 01 de septiembre de 2025 a las 8:00 hs en el Polideportivo Municipal de Malvinas Argentinas ubicado en calle Juan Sánchez esq. Tucumán, Segunda Sección de la Ciudad de Malvinas Argentinas, con la siguiente Orden del día: 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea, junto con los miembros de la Comisión Directiva. 2. Informe acerca del cumplimiento con los requisitos para la convocatoria de la asamblea general ordinaria. 3. Incorporación del padrón de personas asociadas en el que se hallan discriminada la categoría de personas asociadas, elaborado por presidencia y secretaría de la Comisión Directiva. 4. Elaboración de una planilla de asistencia al acto asambleario firmada por quien ocupe la presidencia con indicación de las personas asociadas asistentes, con detalle de nombre, apellido, D.N.I de cada uno y su firma; discriminación de personas con derecho a voz y voto, al día de la asamblea y el número de las que se hallen con derecho a voto y que hayan asistido al acto asambleario. 5. Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas y de los estados contables correspondientes al ejercicio económico 2022 y 2023 cerrados el día 30 de noviembre de 2022, 30 de noviembre de 2023 y 30 de noviembre de 2024 respectivamente. 6. Elección de todos los miembros para integrar la

Comisión Directiva, a saber: 1 Presidente/a, 1 Vicepresidente/a, 1 Secretario/a, 1 Prosecretario/a, 1 Tesorero/a, 1 Protesorero/a, 5 vocales titulares y 3 vocales suplentes. 7. Elección de todos los miembros para integrar el órgano de fiscalización, a saber: 2 Revisores/as de Cuentas Titulares, 1 Revisor/a de Cuentas Suplente. 8. Razones por las que se realiza la asamblea ordinaria fuera de la sede social. 9. Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de junio de 2024 en todo salvo las siguientes excepciones que se rectifican debido al rechazo del Expediente N° 0007-273463/2025 - Asamblea General Ordinaria de fecha de 26 de junio de 2024, siendo la misma: • Elección completa de la comisión directiva y órgano de fiscalización determinando los mandatos de forma diferenciada.

3 días - N° 614183 - \$ 56316 - 14/8/2025 - BOE

LABOULAYE

CLINICA PRIVADA LABOULAYE S.R.L.

RATIFICACIÓN Y RECTIFICACION DE RESOLUCIONES SOCIALES, Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL. En Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios, de fecha 08/07/2025, se resolvió: I. Ratificar en todos los términos lo resuelto por la Reunión de Socios de fecha 04/04/2023; II. Ratificar en todos los términos lo resuelto por la Reunión de Socios de fecha 08/08/2023; III. Dejar sin efecto la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social resuelto por la Reunión de Socios del 08/08/2024 al considerar el punto 6 del Orden del Día, y ratificar en todos sus términos lo resuelto por la Reunión de Socios del 08/08/2024 al considerar los puntos del Orden del Día 1,2,3,4,5, y 7. Todo ello publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en la edición del día 24/09/2024, mediante Aviso N° 554407; IV. Reformar el Artículo Cuarto de Estatuto Social, el cual quedó redactado en los siguientes términos: "CUARTO: CAPITAL. El capital social se fija en la suma de \$48.000 (pesos cuarenta y ocho mil), representado por 4.800 (cuatro mil ochocientas) cuotas sociales de \$10 (pesos diez) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por cada socio, según el siguiente detalle: 1. Suc. Esteban Fodor – CUIT 20047441537, 246 cuotas sociales; 2. José Víctor Lovera – DNI 11.195.619, 275 cuotas sociales; 3. Norma Del Valle Abad – DNI 6.679.131, 148 cuotas sociales; 4. Julio Juan Palloni – DNI 6.653.054, 100 cuotas sociales; 5. Walter Filiberto Sequeiros Nuñez – DNI 92.114.932, 100 cuotas sociales; 6. Suc Bernardo Mario Zipilivan Funes – CUIT 2064534186, 111 cuotas sociales; 7. Suc. Guido Norman Verazay – CUIT 20049993502, 96 cuotas sociales; 8. Nelida

Matilde Guillermo – DNI 5.718.014, 96 cuotas sociales; 9. Suc. Juan Carlos Mocoroa – CUIT 23066441849, 209 cuotas sociales; 10. Suc Jorge Mario Cacciabue – CUIT 20065160324, 396 cuotas sociales; 11. Condominio: Alberto Octavio Massacesi – DNI 8.531.981, Norma Del Valle Abad – DNI 6.679.131, Suc. Guido Norman Verazay - CUIT 20049993502, Hugo Clemente Viglianco – DNI 11.705.338, Walter Filiberto Sequeiros Nuñez - DNI 92.114.932, y, Suc. Ronaldo Edward Arce Muñoz – CUIT 20942921889, 348 cuotas sociales; 12. Fernando Milnik – DNI 6.518.288, 323 cuotas sociales; 13. Suc Ronald Edward Arce Muñoz – CUIT 20942921889, 96 cuotas sociales; 14. Condominio: Alberto Octavio Massacesi - DNI 8.531.981, Norma Del Valle Abad - DNI 6.679.131, Suc. Guido Norman Verazay - CUIT 20049993502, Hugo Clemente Viglianco - DNI 11.705.338, Walter Filiberto Sequeiros Nuñez - DNI 92.114.932, y, Suc. Ronaldo Edward Arce Muñoz – CUIT 20942921889, 122 cuotas sociales; 15. Raúl Alejandro Contreras – DNI 8.126.177, 232 cuotas sociales; 16. Néstor Antonio Garimanno - DNI 5.073.763, 239 cuotas sociales; 17. Suc. Gustavo Miguel Loser – CUIT 20145350981, 101 cuotas sociales; 18. Condominio: Suc. Guido Norman Verazay - CUIT 20049993502, Hugo Clemente Viglianco - DNI 11.705.338, Walter Filiberto Sequeiros Nuñez - DNI 92.114.932, 207 cuotas sociales; 19. Julio Cesar Verdun – DNI 21.627.914, 112 cuotas sociales; 20. Suc. Alberto Miguel Fenoglio – CUIT 20076434442, 121 cuotas sociales; 21. Noemí Teresita Delfino – DNI 4.414.750, 169 cuotas sociales; 22. Mónica Francisca Fodor – DNI 10.483.197, 151 cuotas sociales; 23. Silvia Susana Garimanno – DNI 6.355.125, 206 cuotas sociales; 24. Blanca Graciela González – DNI 10.906.554, 101 cuotas sociales; 25. Condominio: Suc. Guido Norman Verazay - CUIT 20049993502, Hugo Clemente Viglianco - DNI 11.705.338, Walter Filiberto Sequeiros Nuñez - DNI 92.114.932, y, Suc. Ronaldo Edward Arce Muñoz – CUIT 20942921889, 101 cuotas sociales. 26. Hugo Clemente Viglianco – DNI 11.705.338, 101 cuotas sociales; 27. Ricardo Rodríguez Louzan – DNI 8.519.601, 48 cuotas sociales; 28. Manuel Cisneros – DNI 26.423.133, 123 cuotas sociales; 29. César Daniel Sena – DNI 17.597.056, 122 cuotas sociales."

1 día - N° 614184 - \$ 31260 - 12/8/2025 - BOE

TANTI

**ASOCIACION CIVIL ADMINISTRADORA DE
URBANIZACIÓN KEOKEN
VILLA SERRANA S.A.**

Ratificación del edicto publicado desde 07/08/2024 al 14/08/2025 con N°612696. Se

solicita que el depósito de acciones se realice hasta el 26/08/2025 a las 12 hs al siguiente mail asociacionkeoken@gmail.com

1 día - N° 614235 - \$ 2068 - 12/8/2025 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

"ÓPTICA CAMI SALUD" SAN FRANCISCO Transferencia de Fondo de Comercio ÓPTICA – San Francisco, Córdoba.- En cumplimiento de los establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO MEDICO SAN FRANCISCO, C.U.I.T. 30-70943553-8, con domicilio en calle Belgrano N° 2.261 de la ciudad de San Francisco (Córdoba), anuncia la transferencia de fondo de comercio a favor del Sr. Martin Federico ALESSO, D.N.I. N° 26.302.636, CUIT N° 20-26302636-6, de estado civil casado, con domicilio real en calle Ameghino 930 de la ciudad San Francisco (Córdoba), de una Óptica ubicada en calle Belgrano N° 2.261 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro del plazo de ley, en calle Belgrano N° 2.261 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, en el horario de 08:30 a 16:30 horas..-

5 días - N° 612549 - \$ 16850 - 13/8/2025 - BOE

INSCRIPCIONES

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que RUBIOLO, Clarisa Del C DNI:30238550 y CANTORE ALDASORO, Paula DNI:37489945, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Pùblicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 07 de Agosto de 2025

1 día - N° 613603 - \$ 1915 - 12/8/2025 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ROJO,

Lucas R DNI:25752597 y DOÑATE NUÑEZ, Demian. DNI: 31593407, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Pùblicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 07 de Agosto de 2025

1 día - N° 613607 - \$ 1865 - 12/8/2025 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÙBlicos INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que TERUEL, Iara DNI:42384218 y ENDZWEIG, Damian H DNI: 42475905, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Pùblicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 07 de Agosto de 2025

1 día - N° 613610 - \$ 1845 - 12/8/2025 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÙBlicos INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÙBlicos INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que PERRONE, Lucas A DNI:32888961 y SOSA, Jorge E DNI: 34289155, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Pùblicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 07 de Agosto de 2025

1 día - N° 613613 - \$ 1840 - 12/8/2025 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÙBlicos INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÙBlicos INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que FILIPPO-NI, Naara A DNI:36029659 y NASSIZ, Lucas DNI:

31449058, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Pùblicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 07 de Agosto de 2025

1 día - N° 613630 - \$ 1850 - 12/8/2025 - BOE

NOTIFICACIONES

EL CEDRO S.R.L.

Ratificación y Rectificación de Reunión de Socios Mediante Reunión de Socios de fecha 21/07/2025, se ratificó en todos sus términos la Reunión de Socios celebrada con fecha 13/03/2025, mediante la cual se trató lo atinente a la Cesión de Cuotas Sociales celebrada mediante contrato de fecha 13/03/2025. Asimismo, en idéntico acto, se rectificó la Reunión referida, aclarando que el mencionado contrato de cesión fue suscripto con fecha 13/03/2025. Se ratifica también el acta posterior suscripta con fecha 22/5/2025.-

1 día - N° 613982 - \$ 4092 - 12/8/2025 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

EGBQ SEGURIDAD PRIVADA S.A.S..

Constitución de fecha 30/07/2025. Socios: 1) EMILIANO BERTOLA, D.N.I. N°31169242, CUIT/CUIL N° 23311692429, nacido/a el día 01/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Guardia-Seguridad, con domicilio real en Calle Moron 2924, barrio San Pablo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) GABRIEL RAUL QUILES, D.N.I. N°24503794, CUIT/CUIL N° 20245037946, nacido/a el día 27/01/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Juan Oca Balda 1209, barrio Va Azalais, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: EGBQ SEGURIDAD PRIVADA S.A.S. Sede: Calle Oca Balda Juan I 1209, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA: Incluye servicios de seguridad, vigilancia e investigación privada de

carácter físico y/o electrónico en todo el ámbito de su jurisdicción. Podrá asimismo prestar seguridad personal, industrial, comercial, laboral, y/o de cualquier tipo que se le requiera así como también podrá desempeñarse como proveedora de personal calificado en materia de seguridad y vigilancia privada en todas las actividades a través de la modalidad de servicios eventuales, subcontratación, o similar, todo debidamente ajustado al cumplimiento de leyes, reglamentos y/o disposiciones provinciales y nacionales de vigor. Asimismo, podrá brindar capacitación de personal, dictado de cursos y seminarios, en materia de seguridad y vigilancia. Podrá realizar también control de carga y descarga y vigilancia en general dentro de las instalaciones portuarias, la custodia y transporte de valores, por medios terrestres marítimos o aéreos; y la custodia de bienes y/o lugares dentro de inmuebles, en general. También podrá realizar importación, exportación, compra, venta e instalación de alarmas y/o sistemas electrónicos, sistemas contra incendios, todo tipo de sistemas informáticos de seguridad, importación e instalación de circuitos cerrados de televisión y equipos de comunicaciones, y servicios conexos, incluyendo también el servicio de mantenimiento, refacción, monitoreo, del sistema y sus componentes. b) SERVICIOS DE LIMPIEZA, PARQUIZACIÓN Y SANEAMIENTO. Tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, empresas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, aeroclubes, aeronaves, buques, barcos, yates, botes, transportes de cargas, de pasajeros, motores, estaciones de servicios, o similares; Así como también limpieza, mantenimiento, desobstrucción y/o reparación de sumideros, intercambiadores, nexos, conductos principales pluviales, cloacales y conductos de gran porte en general. Podrá realizar el mantenimiento de espacios verdes y su parquización, barrido manual o mecánico, lavados a presión, de veredas, frentes e instalaciones industriales. Comercialización, compra y venta de productos, insumos, maquinarias, materiales para lavado, limpieza y aseo. Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos para la conservación, limpieza, desinfección y desinsectación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cincuenta Mil (650000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Quinientos (6500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO BERTOLA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GABRIEL RAUL QUILES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIEL RAUL QUILES, D.N.I. N°24503794 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO BERTOLA, D.N.I. N°31169242 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL RAUL QUILES, D.N.I. N°24503794. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 614000 - s/c - 12/8/2025 - BOE

A&V SOLUCIONES GLOBALES S.A.S..

Constitución de fecha 05/08/2025. Socios: 1) VALENTINA GARAY, D.N.I. N°44872237, CUIT/CUIL N° 27448722371, nacido/a el día 26/06/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Calle La Rioja 2272, barrio Union, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, Argentina, a 2) AGUSTIN GARAY, D.N.I. N°38337613, CUIT/CUIL N° 20383376131, nacido/a el día 23/11/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Los Fresnos, piso 4, departamento D, barrio Villa Juana, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Denominación: A&V SOLUCIONES GLOBALES S.A.S. Sede: Avenida Colón 36, piso 3, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambores, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cincuenta Mil (650000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Quinientos (6500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B,

con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) AGUSTIN GARAY, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) VALENTINA GARAY, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VALENTINA GARAY, D.N.I. N°44872237 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) AGUSTIN GARAY, D.N.I. N°38337613 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SYLVIA ELIZABETH CHICO, D.N.I. N°18663175.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 614001 - s/c - 12/8/2025 - BOE

TOROF S.A.S..

Constitución de fecha 22/07/2025.Socios: 1) FERNANDO JAVIER BORDESE, D.N.I. N°17733744, CUIT/CUIL N° 20177337448, nacido/a el día 11/08/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Doctor/A, con domicilio real en Calle Luis Reinaudi 2078, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PEDRO BORDESE, D.N.I. N°39967991, CUIT/CUIL N° 20399679916, nacido/a el día 22/01/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Luis Reinaudi 2078, barrio Hipódromo, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TOROF S.A.S.Sede: Calle Luis Reinaudi 2078, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Realizar todas las tareas concernientes a la atención y cuidado de la salud humana de forma integral, en todas sus especialidades y modalidades, sea para prevenir, evitar o reducir sus patologías, como así también promover y propender a su rehabilitación bajo terapéuticas de todo tipo aceptadas por la ciencia médica incluyendo pero no limitado a: organizar, administrar gerenciar y explotar centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica, quirúrgica, con o sin internación, atención ambulatoria; organizar, gerenciar, desarrollar, administrar y ex-

plotar servicios accesorios a la internación médica, como alojamiento, buffet, traslados sanitarios, sean de urgencia y/o programados, expendio de comidas y bebidas para enfermos, familiares y/o público en general y cualquier otra estructura destinada a la atención de la salud; organizar, administrar, gerenciar, poner en funcionamiento y explotar servicios de diagnóstico por imágenes, laboratorio de análisis clínicos, servicios de rehabilitación, consultorios externos, servicios de urgencias, servicios de enfermería, psicología, psiquiatría, kinesiología, fisioterapia, gimnasios, psicopedagogía, nutrición, odontología y toda otra prestación médica o paramédica o atención polivalente permitida por la legislación vigente. Asimismo, podrá crear, organizar, desarrollar, gerenciar, administrar y explotar clínicas, sanatorios, centros médicos, policonsultorios, centros de rehabilitación, centros de diagnóstico, hospitales de día, unidades móviles de atención médica. B) Promover la investigación médica y el perfeccionamiento de la asistencia y tratamiento de los enfermos y la población en general; llevar adelante proyectos de investigación y complementar la atención de pacientes con tecnologías aplicadas a la ciencia; desarrollar y formar parte de ensayos clínicos internacionales en los que empresas externas provean todo lo necesario para poder brindar una atención de vanguardia a los pacientes, pudiendo recibir, en este marco aportes financieros para el desempeño de los mismos. C) Organizar cursos y conferencias, congresos, reuniones científicas y demás eventos médicos con la finalidad de brindar enseñanza y capacitación permanente en materia de salud; brindar formación médica continua a profesionales de la salud por sí o a través de congresos, jornadas, talleres, o eventos médicos y/o de terceros que permitan a los asistentes estar a la vanguardia en todo lo relacionado a la atención de los pacientes; brindar formación de médicos residentes, proporcionando medios para complementar a la formación y a desempeñarse de manera responsable, debiendo gestionar la autorización previa a la autoridad competente para todo caso de otorgamiento de títulos oficiales. D) Realizar, promover y difundir publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental. E) Promover, desarrollar, comercializar, importar, y/o exportar actividades y cualquier otro elemento conexo y/o complementario y/o accesorio, a la práctica de la medicina, ya sea de forma mecánica, electrónica e informática y/o productos químicos y/o farmacéuticos, incluyendo pero no limitado a la tecnología nueva y/o actual, aparatos quirúrgicos y ortopédicos y cualquier otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, servicios de administración de turnos,

historia clínica digital, gestión de pacientes, equipamiento hospitalario y sistemas informáticos. F) Comprar, vender, permutar, importar, exportar , arrendar, alquilar, distribuir, representar, consignar y/o administrar equipamiento médico, instrumental, insumos, mobiliario clínico, bienes muebles en general y bienes inmuebles urbanos y/o rurales para el cumplimiento de su objeto; y realizar toda clase de operaciones de urbanización de loteos y/o propiedad horizontal. G) Realizar toda clase de operaciones financieras autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.H) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo tipo de emprendimientos. I) Podrá celebrar contratos con obras sociales, prepagas, aseguradoras de riesgos del trabajo (ART), entidades públicas o privadas, así como con particulares, en el marco de su objeto. Para la operatividad de los servicios y actividades que forman parte del presente objeto social en los que la ley así lo exija, serán ejercidas por profesionales con título y matrícula habilitante, supervisados por un Director Técnico Médico. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Treinta Y Cinco Mil Seiscientos (635600) representado por 5 acciones de valor nominal Ciento Veintisiete Mil Ciento Veinte (127120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FERNANDO JAVIER BORDESE, suscribe la cantidad de 3 acciones. 2) PEDRO BORDESE, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FERNANDO JAVIER BORDESE, D.N.I. N°17733744 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PEDRO BORDESE, D.N.I. N°39967991 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO JAVIER BORDESE, D.N.I. N°17733744. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 614091 - s/c - 12/8/2025 - BOE

LÓPEZ Y MACO S.R.L.

Constitución de fecha 28/07/2025. Socios: 1) EMILIO THOMAS LOPEZ TENAGLIA, D.N.I.

N°44720523, CUIT/CUIL N° 20447205239, nacido/a el día 30/03/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tornu Dr Enrique 2668, piso 1, departamento 1, barrio Ma-rechal, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS EDWIN LOPEZ MACO, D.N.I. N°95463748, CUIT/CUIL N° 20954637485, nacido/a el día 14/05/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Pueyrredon 2395, piso 1, barrio Pueyrredon Anexo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LÓPEZ Y MACO S.R.L. Sede: Calle Padre Luis Monti 2395, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) E

cierdos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Treinta Y Cinco Mil Seiscientos (635600) representado por 40 cuotas de valor nominal Quince Mil Ochocientos Noventa (15890.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto..Suscripción: 1) CARLOS EDWIN LOPEZ MACO, suscribe la cantidad de 30 cuotas. 2) EMILIO THOMAS LOPEZ TENAGLIA, suscribe la cantidad de 10 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) CARLOS EDWIN LOPEZ MACO, D.N.I. N°95463748. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 614118 - s/c - 12/8/2025 - BOE

AUTOMECH S.A.S.

Constitución de fecha 01/08/2025. Socios: 1) MARIO EDUARDO CASTRO, D.N.I. N°14893078, CUIT/CUIL N° 20148930784, nacido/a el día 12/12/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Co-

mercante, con domicilio real en Calle Caracas 5, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMANUEL FACUNDO PAZ, D.N.I. N°35580786, CUIT/CUIL N° 20355807860, nacido/a el día 20/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alvariños Domingo 8574, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AUTOMECH S.A.S. Sede: Avenida Argentina 1585, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) E

de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 100 acciones de valor nominal Veinte Mil (20000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO EDUARDO CASTRO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) EMANUEL FACUNDO PAZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMANUEL FACUNDO PAZ, D.N.I. N°35580786 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO EDUARDO CASTRO, D.N.I. N°14893078 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL FACUNDO PAZ, D.N.I. N°35580786. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 614121 - s/c - 12/8/2025 - BOE

ERDDAT S.A.S.

Constitución de fecha 28/07/2025. Socios: 1) JORGE SEBASTIAN POCHETTINO, D.N.I. N°27445851, CUIT/CUIL N° 20274458519, nacido/a el día 03/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 558, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ERDDAT S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 558, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e

integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatro Millones (4000000) representado por 400 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE SEBASTIAN POCHETTINO, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE SEBASTIAN POCHETTINO, D.N.I. N°27445851 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EUGENIA CAMARA, D.N.I. N°31149983 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE SEBASTIAN POCHETTINO, D.N.I. N°27445851. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 614128 - s/c - 12/8/2025 - BOE

DGD DESARROLLOS S.A.S..

Constitución de fecha 22/07/2025. Socios: 1) DAMIAN PERUCCI, D.N.I. N°29466741, CUIT/CUIL N° 20294667416, nacido/a el día 19/07/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 1283, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) GUSTAVO ANDRES MARTINO, D.N.I. N°25692945, CUIT/CUIL N° 20256929458, nacido/a el día 27/03/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Nicaragua 1257, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de

Cordoba, República Argentina 3) DAMIAN MARCELO ZUPPA CRAVERO, D.N.I. N°23726437, CUIT/CUIL N° 20237264372, nacido/a el día 27/12/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nicaragua 1257, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DGD DESARROLLOS S.A.S.Sede: Calle Nicaragua 1257, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Eplotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva

y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Sesenta Mil (660000) representado por 66 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ANDRES MARTINO, suscribe la cantidad de 22 acciones. 2) DAMIAN MARCELO ZUPPA CRAVERO, suscribe la cantidad de 22 acciones. 3) DAMIAN PERUCCI, suscribe la cantidad de 22 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO ANDRES MARTINO, D.N.I. N°25692945 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAMIAN PERUCCI, D.N.I. N°29466741 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ANDRES MARTINO, D.N.I. N°25692945. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 614143 - s/c - 12/8/2025 - BOE

ESTACION CHAFLAN S.A.S.

Constitución de fecha 04/08/2025. Socios: 1) BAUTISTA OBERTO, D.N.I. N°42336232, CUIT/CUIL N° 20423362325, nacido/a el día 25/01/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A De Comercio, con domicilio real en Calle Tampico 550,barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de

Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina2) JULIANA OBERTO, D.N.I. N°40248875, CUIT/CUIL N° 27402488757, nacido/a el día 27/03/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Tampico 550, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIELA DEL VALLE FILIPPI, D.N.I. N°21403841, CUIT/CUIL N° 27214038418, nacido/a el día 11/04/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Tampico 550, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) BRUNO OBERTO, D.N.I. N°39072537, CUIT/CUIL N° 20390725370, nacido/a el día 01/08/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Tampico 550,barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, ArgentinaDenominación: ESTACION CHAFLAN S.A.S.Sede: Calle Bolivar 700, barrio Güemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio

de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 100 acciones de valor nominal Ocho Mil (8000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BAUTISTA OBERTO, suscribe la cantidad de 55 acciones. 2) JULIANA OBERTO, suscribe la cantidad de 15 acciones. 3) MARIELA DEL VALLE FILIPPI, suscribe la cantidad de 15 acciones. 4) BRUNO OBERTO, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BAUTISTA OBERTO, D.N.I. N°42336232 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRUNO OBERTO, D.N.I. N°39072537 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso

de firma social, estará a cargo del Sr. BAUTISTA OBERTO, D.N.I. N°42336232. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 614144 - s/c - 12/8/2025 - BOE

**EMILIANO MIRAS & FEDERICO MIRAS
 SOCIEDAD DE PRODUCTORES Y
 ASESORES DE SEGUROS S.A.S.**

Constitución de fecha 30/07/2025. Socios: 1) FEDERICO JAVIER MIRAS, D.N.I. N°31997439, CUIT/CUIL N° 20319974394, nacido/a el día 03/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor/A De Seguros, con domicilio real en Calle David Luque 79, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) EMILIANO MIRAS, D.N.I. N°32926275, CUIT/CUIL N° 20329262759, nacido/a el día 01/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor/A De Seguros, con domicilio real en Calle David Luque 79, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EMILIANO MIRAS & FEDERICO MIRAS SOCIEDAD DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS S.A.S. Sede: Calle David Luque 79, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: LA INTERMEDIACIÓN PROMOVIENDO LA CONCERTACIÓN DE CONTRATOS DE SEGUROS, ASESORANDO A ASEURADOS Y ASEURABLES. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cincuenta Mil (650000) representado por 650000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO MIRAS, suscribe la cantidad de 325000 acciones. 2) FEDERICO JAVIER MIRAS, suscribe la cantidad de 325000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) EMILIANO MIRAS, D.N.I. N°32926275 2) FEDERICO JAVIER MIRAS, D.N.I. N°31997439 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO MIRAS, D.N.I. N°32926275 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso

ma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS FRANCISCO MIRAS, D.N.I. N°11974023 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIANO MIRAS, D.N.I. N°32926275. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 614150 - s/c - 12/8/2025 - BOE

BLACK INK S.A.S.

Constitución de fecha 07/08/2025. Socios: 1) ANGEL MOREAU ALEJANDRO BRUNO, D.N.I. N°33415322, CUIT/CUIL N° 20334153224, nacido/a el día 18/02/1983, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Los Rusos 3343, departamento 4, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) MICHAEL EZEQUIEL MOREAU BRUNO, D.N.I. N°45346883, CUIT/CUIL N° 20453468837, nacido/a el día 08/04/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Los Rusos 3343, departamento 4, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: BLACK INK S.A.S. Sede: Calle De Los Rusos 3343, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios: La prestación de servicios de seguridad, vigilancia, protección, custodia y control, en forma presencial o remota, de personas, bienes, establecimientos públicos o privados, eventos, espectáculos, reuniones, barrios cerrados, countries, instituciones, locales comerciales, oficinas, industrias, obras civiles o cualquier otro ámbito o situación que así lo requiera, asimismo, podrá realizar investigaciones privadas de tipo personal, laboral, mercantil o jurídico, localización de personas o bienes, y actividades de consultoría y asesoramiento integral en materia de seguridad; La prestación de servicios de limpieza, mantenimiento general, jardinería, desmalezado, nivelación, fumigación, y conservación de espacios públicos o privados, sean estos edificios, oficinas, comercios, industrias, barrios cerrados, desarrollos inmobiliarios o turísticos, entre otros;

La organización, coordinación y dictado de cursos de capacitación, formación y actualización en materia de seguridad privada, uso y operación de dispositivos de vigilancia, monitoreo, tecnología remota y demás actividades vinculadas, dirigidos tanto al personal propio como a terceros. 2) Comercial: Compraventa, distribución, importación y exportación de equipos, dispositivos y sistemas de vigilancia y seguridad, sus partes, accesorios y todos aquellos artículos que se estimen necesarios y/o útiles para la prestación de servicios de seguridad, protección, vigilancia y custodia de personas y bienes. 3) Representación de Compañías y Sujetos de Derecho: La representación de otras sociedades, constituidas en la República Argentina o en el extranjero, con vistas a la industrialización, distribución, comercialización de equipos, dispositivos y sistemas de vigilancia y seguridad. 4) Financiera de Inversión: Aportes e inversiones de capital a jurídicas constituidas o a constituirse, préstamos a particulares o a sociedades, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones específicamente comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la parte que se requiera concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y otorgar garantías, hipotecas, prendas y para realizar todos los actos y contratos vinculados con el objeto social, incluso asociarse con otras sociedades dentro de los límites previstos por la ley, a cuyos efectos se establece que tendrá la misma capacidad jurídica que las personas de existencia visible, pudiendo ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, contratos y operaciones necesarias o convenientes, incluyendo la participación en otras sociedades o asociaciones, tanto en el país como en el extranjero, dentro de los límites establecidos por la legislación vigente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 700000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MICHAEL EZEQUIEL MOREAU BRUNO, suscribe la cantidad de 35000 acciones. 2) ANGEL MOREAU ALEJANDRO BRUNO, suscribe la cantidad de 665000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANGEL MOREAU ALEJANDRO

BRUNO, D.N.I. N°33415322 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MICHAEL EZEQUIEL MOREAU BRUNO, D.N.I. N°45346883 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANGEL MOREAU ALEJANDRO BRUNO, D.N.I. N°33415322. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 614157 - s/c - 12/8/2025 - BOE

LELI MOTORCYCLES S.A.S.

Constitución de fecha 06/08/2025. Socios: 1) JOSÉ DANIEL JUAREZ, D.N.I. N°33532960, CUIT/CUIL N° 20335329601, nacido/a el día 15/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maria Eva Duarte De Peron 495, de la ciudad de San Basilio, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LELI MOTORCYCLES S.A.S. Sede: Calle Maria Eva Duarte De Peron 495, de la ciudad de San Basilio, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 14) Venta de motocicletas y de sus partes piezas y accesorios. 15) Venta al por menor de equipos y artículos deportivos. 16) Venta al por menor de aparatos de telefonía y comunicación. 17) Venta al por menor de armas, artículos para la caza y pesca, en donde se gestionarán los permisos y habilitaciones correspondientes. 18) Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10 acciones de valor nominal Cien Mil (100000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSÉ DANIEL JUAREZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSÉ DANIEL JUAREZ, D.N.I. N°33532960 en el ca-

rácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRA BEATRIZ FARIAS, D.N.I. N°23461773 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSÉ DANIEL JUAREZ, D.N.I. N°33532960. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 614163 - s/c - 12/8/2025 - BOE

RG DE PEYRANO S.R.L.

Constitución de fecha 06/08/2025. Socios: 1) LUISINA LUCCHETTI, D.N.I. N°41001784, CUIT/CUIL N° 27410017844, nacido/a el día 26/05/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Uruguay 481, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JULIANA LUCCHETTI, D.N.I. N°34541761, CUIT/CUIL N° 27345417619, nacido/a el día 03/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Uruguay 481, barrio Sd, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ANDREA PEYRANO, D.N.I. N°20077288, CUIT/CUIL N° 27200772887, nacido/a el día 27/07/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Uruguay 481, barrio Sd, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) FEDERICA LUCCHETTI, D.N.I. N°38885795, CUIT/CUIL N° 27388857957, nacido/a el día 12/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Uruguay 481, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RG DE PEYRANO S.R.L. Sede: Calle Uruguay 481, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la prestación de servicios agropecuarios y/o explora-

tación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, recría, invernada, engorde, cruzamiento, compra, venta, importación y exportación de ganado bovino, ovino, porcino, equino, caprino y demás especies animales de producción rural; explotación de tambos; cultivos, compra, venta y acopio de cereales; fraccionamiento y molienda de granos como maíz, sorgo, soja; compraventa de granos; producción y comercialización de aceites y expeller de soja; incorporación y recuperación de tierras áridas; fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería; compra, venta, distribución, importación y exportación de las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos; compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos. La compra, venta, permuta, administración, locación, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos. Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Realizar operaciones financieras por los medios autorizados por la legislación vigente y que tengan relación con las actividades del presente objeto y la constitución, por los medios autorizados por la legislación vigente, de garantías reales sobre los bienes de la sociedad, para operaciones que ésta realice en su giro comercial, como así también para afianzar operaciones de terceros mediante avales y/o fianzas y/o garantías reales y que estén relacionadas con este objeto social; exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las comprendidas en el artículo 299 inc. 4 de la ley

19.550. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUISINA LUCCHETTI, suscribe la cantidad de 2500 cuotas. 2) JULIANA LUCCHETTI, suscribe la cantidad de 2500 cuotas. 3) ANDREA PEYRANO, suscribe la cantidad de 2500 cuotas. 4) FEDERICA LUCCHETTI, suscribe la cantidad de 2500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) FEDERICA LUCCHETTI, D.N.I. N°38885795. Gerente/a Suplente: 1) LUISINA LUCCHETTI, D.N.I. N°41001784. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 614167 - s/c - 12/8/2025 - BOE

ABER.CHAZ S.A.S..

Constitución de fecha 07/08/2025. Socios: 1) CARLOS DANIEL CHAVEZ, D.N.I. N°29208300, CUIT/CUIL N° 23292083009, nacido/a el día 10/12/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Arturo Capdevila 2272, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ABER.CHAZ S.A.S. Sede: Avenida Arturo Capdevila 2272, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea

o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuto, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos

Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS DANIEL CHAVEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS DANIEL CHAVEZ, D.N.I. N°29208300 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVANA DANIELA CORDOBA, D.N.I. N°26422796 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS DANIEL CHAVEZ, D.N.I. N°29208300. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 614193 - s/c - 12/8/2025 - BOE

TESTTOTRAIN S.A.S.

Constitución de fecha 31/07/2025. Socios: 1) ANIBAL FRANCO BUSTOS, D.N.I. N°25268692, CUIT/CUIL N° 20252686925, nacido/a el día 28/05/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Pasaje Bouquet Carlos M 32, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) JOAQUIN FEDERICO CERRADA BERRINI, D.N.I. N°45085337, CUIT/CUIL N° 20450853373, nacido/a el día 08/01/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Publica 5, manzana 3, lote 5, barrio Fincas Del Sur II, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOAQUIN ANDRES DEL RIO, D.N.I. N°45407639, CUIT/CUIL N° 20454076398, nacido/a el día 07/06/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Borda Julio 975, piso 2, departamento G, torre/local 2, barrio Mediland Village, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TESTTOTRAIN S.A.S. Sede: Calle Publica 5, manzana 3, lote 5, barrio Fincas Del Sur II, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en

el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto el desarrollo, fabricación, comercialización, importación, exportación y prestación de servicios relacionados con equipamiento deportivo, dispositivos electrónicos de medición biométrica, software de entrenamiento personalizado y plataformas digitales para el análisis y planificación del rendimiento físico. También podrá brindar capacitaciones, consultoría técnica y realizar actividades conexas, complementarias o accesorias a las anteriores, en el país o en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Sesenta Mil (660000) representado por 1200 acciones de valor nominal Quinientos Cincuenta (550.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANIBAL FRANCO BUSTOS, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) JOAQUIN FEDERICO CERRADA BERRINI, suscribe la cantidad de 400 acciones. 3) JOAQUIN ANDRES DEL RIO, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANIBAL FRANCO BUSTOS, D.N.I. N°25268692 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOAQUIN FEDERICO CERRADA BERRINI, D.N.I. N°45085337 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANIBAL FRANCO BUSTOS, D.N.I. N°25268692. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 614214 - s/c - 12/8/2025 - BOE

CARDAMOMOPYC S.A.S..

Constitución de fecha 24/07/2025. Socios: 1) MARIANO JOSE SALVUCCI, D.N.I. N°30563097, CUIT/CUIL N° 20305630978, nacido/a el día 10/04/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Ramada 2335, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ERIKA GISELA TORRES, D.N.I. N°31852919, CUIT/CUIL N° 27318529197, nacido/a el día 27/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle La Ramada 2335,

barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUCIANA ROCIO LUNA, D.N.I. N°34818420, CUIT/CUIL N° 27348184208, nacido/a el día 21/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Artesano/A, con domicilio real en Calle Melchor De Navarro Y Rocafull 3162, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ENRICO ADRIANO SALVUCCI, D.N.I. N°34818451, CUIT/CUIL N° 20348184513, nacido/a el día 17/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Melchor De Navarro Y Rocafull 3162, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CARDAMOMOPYC S.A.S.Sede: Calle Larra Mariano 3559, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de sof-

tware, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 100 acciones de valor nominal Siete Mil (7000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUCIANA ROCIO LUNA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) ENRICO ADRIANO SALVUCCI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) MARIANO JOSE SALVUCCI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) ERIKA GISELA TORRES, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO JOSE SALVUCCI, D.N.I. N°30563097 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ERIKA GISELA TORRES, D.N.I. N°31852919 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO JOSE SALVUCCI, D.N.I. N°30563097. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/06

LUIS ALBERTO TORRAZZA S.A.S.

Constitución de fecha 16/07/2025.Socios: 1) LUIS ALBERTO TORRAZZA, D.N.I. N°11831556, CUIT/CUIL N° 20118315562, nacido/a el día 24/05/1956, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hipolito Irigoyen 1475, barrio Jardin, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, Argentina2) NATALIA SOLEDAD TORRAZZA, D.N.I. N°31863832, CUIT/CUIL N° 27318638328, nacido/a el día 29/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Intendente Zampol 792, barrio Acceso Este, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: LUIS ALBERTO TORRAZZA S.A.S.Sede: Calle Hipolito Irigoyen 1447, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Venta al por mayor y menor de máquinas, equipos, implementos e insumos de uso en los sectores agropecuario, (incluye venta de equipos, maquinas y repuestos para el tambo, 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5)Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Millones (20000000) representado por 20000 acciones

de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ALBERTO TORRAZZA, suscribe la cantidad de 16000 acciones. 2) NATALIA SOLEDAD TORRAZZA, suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS ALBERTO TORRAZZA, D.N.I. N°11831556 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA SOLEDAD TORRAZZA, D.N.I. N°31863832 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ALBERTO TORRAZZA, D.N.I. N°11831556. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 614221 - s/c - 12/8/2025 - BOE

FDC COMPOSITES S.A..

Constitución de fecha 01/08/2025. Socios: 1) JAVIER ALEJANDRO CIABATTARI, D.N.I. N°22329959, CUIT/CUIL N° 20223299599, nacido/a el día 11/07/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Ruta Provincial C 45 Km. 10.75, de la ciudad de Falda Del Carmen, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) MARCOS ENRIQUE ALLADIO, D.N.I. N°21513916, CUIT/CUIL N° 20215139167, nacido/a el día 15/05/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Dr Raul Loza 172, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FDC COMPOSITES S.A. Sede: Ruta Provincial C 45 Km. 10.75, de la ciudad de Falda Del Carmen, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Diseño, cálculo, fabricación integral y comercialización de autopartes y piezas en materiales compuestos tales como fibra de vidrio, fibra de carbono, kevlar, aramida, cáñamo, lino, y materiales metálicos, bajo requerimientos especiales. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiducaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 30000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS ENRIQUE ALLADIO, suscribe la cantidad de 24000 acciones. 2) JAVIER ALEJANDRO CIABATTARI, suscribe la cantidad de 6000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, elegidos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MARCOS ENRIQUE ALLADIO, D.N.I. N°21513916 2) Director/a Suplente: JAVIER ALEJANDRO CIABATTARI, D.N.I. N°22329959. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 614228 - s/c - 12/8/2025 - BOE

NAG DONATI S.A.S..

Constitución de fecha 18/07/2025. Socios: 1) JENNIFER GIULIANO, D.N.I. N°33198762, CUIT/CUIL N° 27331987625, nacido/a el día 06/08/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zona Rural, de la ciudad de Arroyo Algodon, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: NAG DONATI S.A.S. Sede: Calle Derqui 845, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JENNIFER GIULIANO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JENNIFER GIULIANO, D.N.I. N°33198762 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN OSCAR DONATI, D.N.I. N°32771831 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JENNIFER GIULIANO, D.N.I. N°33198762. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 614234 - s/c - 12/8/2025 - BOE

WBIG S.A.S..

Constitución de fecha 04/08/2025. Socios: 1) WALTER ARIEL BIGA, D.N.I. N°17483282, CUIT/CUIL N° 20174832820, nacido/a el día 14/03/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Laprida 1035, piso 2, departamento C, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, Argentina. Denominación: WBIG S.A.S. Sede: Calle Almirante Guillermo Brown 708, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por

vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Comercialización de Muebles y Artículos para el Hogar: La compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de muebles y artefactos para el hogar, incluyendo, pero no limitándose a, muebles de madera, metal, plástico, mimbre y corcho; así como colchones y somieres y electrodomésticos. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER ARIEL BIGA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER ARIEL BIGA, D.N.I. N°17483282 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VIVIANA PATRICIA VILLARRUEL, D.N.I. N°22726975 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER ARIEL BIGA, D.N.I. N°17483282. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 614236 - s/c - 12/8/2025 - BOE

BENITEZ BERTINAT S.A.S..

Constitución de fecha 05/08/2025. Socios: 1) LUDMILA ANTONELLA BERTINAT, D.N.I. N°33958188, CUIT/CUIL N° 27339581881, nacido/a el día 26/01/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Calle 8 De Marzo Dia De La Mujer Trabajadora 251, torre/local 12, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LUCAS BENITEZ YDIART, D.N.I. N°42512539, CUIT/CUIL N° 20425125398, nacido/a el día 01/06/2000, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Calle Juan Vasquez Cañas 1661, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BENITEZ BERTINAT S.A.S. Sede: Calle 8 De Marzo Dia De La Mujer Trabajadora 251, torre/local 12, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Intermediación, compra, venta, alquiler, producción, importación, exportación y en general todo tipo de comercialización de automotores y de bie-

nes y servicios relacionados con el rubro automotor. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones Doscientos Mil (2200000) representado por 100 acciones de valor nominal Veintidos Mil (22000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUDMILA ANTONELLA BERTINAT, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCAS BENITEZ YDIART, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUDMILA ANTONELLA BERTINAT, D.N.I. N°33958188 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS BENITEZ YDIART, D.N.I. N°42512539 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUDMILA ANTONELLA BERTINAT, D.N.I. N°33958188. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/12

1 día - N° 614237 - s/c - 12/8/2025 - BOE

GÜEMES DIVERSION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 07/08/2025. Socios: 1) AUGUSTO MATIAS FRONTANE, D.N.I. N°39071178, CUIT/CUIL N° 20390711787, nacido/a el día 01/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle Belgrano 902, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN ESTEBAN FRONTANE, D.N.I. N°35525119, CUIT/CUIL N° 20355251196, nacido/a el día 15/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Belgrano 902, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, D.N.I. N°32787173, CUIT/CUIL N° 20327871731, nacido/a el día 03/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Bolivia 535, departamento 5, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GÜEMES DIVERSION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Velez Sarsfield 576, piso 3, departamento A, barrio Güemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organi-

zación y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 1000 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta Y Cuatro (644.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ESTEBAN FRONTANE, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, suscribe la cantidad de 600 acciones. 3) AUGUSTO MATIAS FRONTANE, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, D.N.I. N°32787173 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AUGUSTO MATIAS FRONTANE, D.N.I. N°39071178 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la

representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO JAVIER FERRERA, D.N.I. N°32787173. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 614238 - s/c - 12/8/2025 - BOE

QUATRIA TERRA S.R.L..

Constitución de fecha 29/07/2025. Socios: 1) HERNAN AGUSTIN RIOS, D.N.I. N°30137815, CUIT/CUIL N° 20301378158, nacido/a el día 10/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial Cura Brochero 1238, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FACUNDO EZEQUIEL REINERO, D.N.I. N°39457432, CUIT/CUIL N° 20394574326, nacido/a el día 16/01/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Halcones 41, de la ciudad de Mayu Sumaj, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) LUCIANO GASTON REINERO, D.N.I. N°43656371, CUIT/CUIL N° 20436563710, nacido/a el día 24/08/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Halcones 41, de la ciudad de Mayu Sumaj, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) FABIAN MARIO REINERO, D.N.I. N°21452261, CUIT/CUIL N° 20214522617, nacido/a el día 07/02/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Halcones 41, de la ciudad de Mayu Sumaj, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: QUATRIA TERRA S.R.L. Sede: Calle Los Halcones 41, de la ciudad de Mayu Sumaj, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros,

pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social.. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 cuotas de va-

lor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIAN MARIO REINERO, suscribe la cantidad de 3000 cuotas. 2) FACUNDO EZEQUIEL REINERO, suscribe la cantidad de 3000 cuotas. 3) HERNAN AGUSTIN RIOS, suscribe la cantidad de 1000 cuotas. 4) LUCIANO GASTON REINERO, suscribe la cantidad de 3000 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: . Gerente/a Titular: 1) FACUNDO EZEQUIEL REINERO, D.N.I. N°39457432. Gerente/a Suplente: 1) LUCIANO GASTON REINERO, D.N.I. N°43656371. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.. Cierre Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 614239 - s/c - 12/8/2025 - BOE

VILLA ALLENDE

HPA ASESORES S.A.S.

RENUNCIA Y ELECCION DE ADMINISTRADOR TITULAR Y REFORMA DEL ESTATUTO EN SU ARTICULO 4,7 Y 8 - Mediante Reunión de Socios, celebrada el día 01/08/2025, HPA ASESORES S.A.S. CUIT 30- 71824394-3 resolvió: 1) Reformar el artículo cuarto de su estatuto social conforme se expresa seguidamente: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto ofrecer asesoramiento profesional a terceros en el área tributaria, contable, administrativa y societaria. Para ello la Sociedad actuara por intermedio de profesionales debidamente matriculados a tal fin, pudiendo contratar personal en relación de dependencia y/o asociarse a otros profesionales para el cumplimiento del objeto. También podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La administración de patrimonios propios y de terceros, esto incluye Administración de bienes muebles, inmuebles, dinero, títulos valores, derechos reales y todo aquello que forme parte del patrimonio económico de una persona humana o jurídica, debiendo contratar a tal fin a profesionales habilitados que las normas vigentes así lo requieran, no podrá realizar actividades que encuadren dentro de la Ley de entidades financieras 21526. La administración de inmuebles: incluye pago de tributos que re-

caigan sobre los mismos, mantenimiento edilicio, contratación de profesionales para alquilar, desalojar, acordar, comprar y/o vender inmuebles, subdividir, unificar, confección de planos entre otros. Para las tareas que requieran título habilitante, la Sociedad se valdrá de los profesionales respectivos habilitados a tal fin. Administración de bienes muebles: incluye vehículos de cualquier tipo, aeronaves o embarcaciones. Los que podrá comprar, vender, alquilar y efectuarles mantenimiento. Para las tareas que requieran título habilitante, la Sociedad se valdrá de los profesionales respectivos habilitados a tal fin. Para el desarrollo de sus actividades la Sociedad podrá hacer colocaciones financieras de cualquier tipo, tomar deuda, abrir cuentas bancarias en el país y en el exterior, realizar plazos fijos bancarios, fondos comunes de inversión entre otros. También podrá hacer todo tipo de operaciones bursátiles: comprar, vender, alquilar títulos públicos y/o privados, bonos, obligaciones negociables y todo aquello que las normas permitan en materia de inversiones bursátiles. Para ello la Sociedad contratará a profesionales habilitados a tal fin. Asimismo, la sociedad podrá actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, en todo tipo de fideicomisos excepto fideicomisos financieros. Para el cumplimiento del objeto, podrá otorgar poderes, contratar abogados, escribanos y todo profesional idóneo que considere necesario. Deberá rendir cuentas en forma periódica de las actividades encomendadas en la periodicidad que se establezca contractualmente con los clientes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

3) Aceptar la renuncia, en forma unánime, del Administrador Titular Sr. PEREZ ARIAS HORACIO JOSÉ, DNI 20.073.243, y designar como nueva Administradora Titular a la Sra. AGUIAR MARÍA CRISTINA, DNI 17.511.452, CUIT 27-17511452-7, nacida el 11/12/1965, casada, argentina, Contadora Pública (matrícula profesional 10-09450-5), con domicilio real en Obispo Lascano 2809, barrio Villa Cabrera, Córdoba; quien manifestó aceptar el cargo, conociendo y asumiendo las responsabilidades legales y estatutarias que les corresponden y expresó en carácter de declaración jurada que no se encuentra alcanzada por causales de prohibición e inhibición o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo; 3. Reformar los artículos séptimo y octavo del estatuto social del estatuto, los que quedarán redactados del siguiente modo: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. AGUIAR

MARIA CRISTINA D.N.I. N° 17.511.452 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual -según el caso- tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a PEREZ ARIAS MARCOS NICOLAS D.N.I. N° 42440367 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de AGUIAR MARIA CRISTINA D.N.I. N° 17.511.452, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a PEREZ ARIAS MARCOS NICOLAS, D.N.I. N° 42.440.367 ejercer dicha función, por último, en caso de ausencia o impedimento de AGUIAR MARIA CRISTINA y PEREZ ARIAS MARCOS NICOLAS corresponderá a la reunión de socios la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 612843 - \$ 26015 - 12/8/2025 - BOE

NUEVA ALIANZA S.A.S.

En aviso n° 609052 del 17/7/2025, se omitió publicitar, por una parte, que por el acta de reunión de socios del 10.7.2025, se aprobó la renuncia al cargo de administrador titular y representante legal del Sr NICOLAS EMMANUEL VILLARRUEL y, por otra parte, que se resolvió cambiar la sede social a Las Gredas N° 2169 de la ciudad de Córdoba, departamento Capital de la provincia de Córdoba. Por el presente, se subsana la omisión.

1 día - N° 613484 - \$ 1250 - 12/8/2025 - BOE

ARROYITO

CONSTRUCTORA MEDITERRANEA S.A.C.I.F.I.

Elección de Autoridades, Comisión Fiscalizadora, Aumento de Capital Social y Reforma de Estatuto Social. Por Acta N° 63 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/04/2025 se resolvió lo siguiente: 1) Designar como Directores Titulares a: Sr. Modesto Silverio Magadan, D.N.I. N° 17.489.375, Víctor Daniel Martín, D.N.I. N° 14.627.747, Sr. Guillermo Fabian Muller, D.N.I. N° 17.615.766, y como Directores Suplentes a: Sr.

Gerardo Enrique Médico, D.N.I. N° 17.879.250, y Sr. Gabriel Ignacio Porciani, D.N.I. N° 23.050.384. Por Acta de Directorio N° 515 del 30/04/2025, los Directores titulares electos designaron como Presidente al Sr. Modesto Silverio Magadan y como Vicepresidente al Sr. Víctor Daniel Martín 2) Designar, por el término de un ejercicio, como Síndicos Titulares a: Cr. Gabriel Horacio Grosso D.N.I. N° 14.401.048, Cr. Carlos Gabriel Gaido D.N.I. N° 17.099.713 y Víctor Jorge Aramburu D.N.I. N° 12.873.550 y como Síndicos Suplentes a: Cr. Daniel Alberto Bergese D.N.I. N° 20.699.684, Cristina Beatriz Vaudagna D.N.I N° 27.423.053 y Cr. Diego Carlos Cavallero D.N.I. N° 23.382.096. Por Acta de Comisión Fiscalizadora N° 243 del 30/04/2025, los Síndicos Titulares electos designaron como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Cr. Gabriel Horacio Grosso y como Vicepresidente al Cr. Carlos Gabriel Gaido; 3) Fijar el Capital Social en la suma de \$133.490.588,00 representado por 13.349.058.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$0,01 cada una y con derecho a 1 voto por acción; y 4) Reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual queda redactado conforme se transcribe a continuación: "Artículo Quinto: El Capital Social es de pesos ciento treinta y tres millones cuatrocientos noventa mil quinientos ochenta y ocho (\$133.490.588,00), representado por 13.349.058.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos un centavo (\$0,01) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción."

1 día - N° 613494 - \$ 9075 - 12/8/2025 - BOE

DOS-K S.A.

Asamblea Ordinaria del 21/07/2025, Autoridades electas: Director Titular- Presidente Carlos Ángel Canavesio (DNI. 20.532.764) y Director Suplente María Eugenia Canavesio (DNI. 22.561.015), comenzando sus mandatos el mismo día, por tres ejercicios, manifestando con carácter de declaración jurada y los alcances del art. 293 del Código Penal, que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades que establece el art. 264 de la LSC, fijan domicilios especiales en calle Fragueiro nº 2400, Córdoba.

1 día - N° 613503 - \$ 1690 - 12/8/2025 - BOE

RIO CUARTO

WIP ARGENTINA S.A.S

Acta de Reunión de Socios N°8: En la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, siendo las 18:00 horas del día 31 de marzo del año 2025, se reúnen los socios de "WIP ARGENTINA S.A.S,"

en su sede social sita en Pasaje Coronel Manuel 1444 de la ciudad de Rio Cuarto. Se reúnen los socios Sr. Gastón Paisio tenedor de trescientos cuarenta acciones, el Sr. Guillermo Horacio Rodriguez tenedor de trescientas treinta acciones y el Sr German Gustavo Sayago tenedor de trescientas treinta acciones, únicos y actuales integrantes de la sociedad, a fin de tratar los puntos incluidos en el Orden del día. 1º) Consideración de la disolución de la sociedad; 2) Designación de liquidador. Acto seguido, el Sr Gastón Paisio da lectura al primer punto del orden del día que dice: "Consideración de la disolución de la sociedad". Preside el acto el Sr. Paisio quien lo inicia expresando la necesidad de disolver anticipada y liquidación de WIP ARGENTINA S.A.S. Se decide por unanimidad iniciar el proceso de disolución y liquidación de WIP ARGENTINA S.A.S. A continuación, el Sr. Paisio da lectura al segundo punto del orden del día que dice: "Designación de liquidador". Preside el acto el Sr Paisio y propone designar como liquidador al Sr. German Gustavo Sayago, D.N.I. 27.933.673, con domicilio real en calle Achalay 1105, de la ciudad de Rio Cuarto Provincia de Córdoba, Sometida la moción es aprobada por unanimidad. En este acto el Sr German Gustavo Sayago acepta la designación como liquidador de la sociedad quien ejercerá la representación de WIP ARGENTINA S.A.S. actuando bajo y con el aditamento "WIP ARGENTINA S.A.S.en liquidación". El Liquidador aceptó el cargo, y constituyó domicilio especial en Achalay 1105- Río Cuarto - Provincia de Córdoba. Concluidos los puntos del orden del día se da por terminada la Reunión, previa lectura y firma de esta acta en prueba de conformidad, siendo las 19:00 horas.

1 día - N° 613549 - \$ 8520 - 12/8/2025 - BOE

X SHOWS S.A.S.

Constitución de Sociedad: Fecha: 01/08/2025. Socios: (1) Sergio RUCHTEIN, D.N.I. N° 18.402.645, CUIT/CUIL N° 20-18402645-8, nacido el 04/10/1967, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Av. del Piamonte N° 5750, ciudad de Córdoba; (2) Leandro BONIFACIO, D.N.I. N° 23.112.591, CUIT/CUIL N° 20-23112591-5, nacido el 25/05/1973, casado, argentino, de profesión fabricante, domiciliado en Almaraz N° 8545, Córdoba; (3) Gabriela Susana FRACCIA, D.N.I. N° 17.844.867, CUIT/CUIL N° 27-17844867-1, nacida el 17/10/1966, casada, argentina, empleada jerárquica, domiciliada en Los Álamos 1111, barrio La Rufina, La Calera, Pcia. de Córdoba y (4) Gustavo Rubén WINTER, D.N.I. N° 16.014.873, CUIT/CUIL N° 20-16014873-0, nacido el 21/03/1962, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Buenos Aires 1451, Córdoba. Denominación: X SHOWS

S.A.S. Domicilio: Provincia de Córdoba, Rep.Argentina. Sede: calle Santa Fe N° 2180, B°Alta Córdoba, Córdoba, Dpto.Capital, Pcia. de Córdoba, Rep.Arg. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Pùb.de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: prestación de servicios vinculados al entretenimiento, esparcimiento y publicidad, mediante el diseño, organización, producción y ejecución de espectáculos públicos y privados, exhibiciones, presentaciones visuales, campañas promocionales, eventos sociales, teatrales, musicales, desfiles, exposiciones, ferias y toda clase de eventos públicos o privados, utilizando tecnología de proyección aérea, sistemas de vuelo no tripulado (drones), efectos luminosos, sonoros y audiovisuales. Asimismo, podrá dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, reparación, mantenimiento, alquiler y distribución de equipamiento electrónico, tecnológico, informático y audiovisual, incluyendo vehículos aéreos no tripulados (drones), sus repuestos, accesorios, insumos, hardware y software. También podrá realizar actividades de asesoramiento, capacitación, consultoría, soporte técnico y desarrollo de soluciones tecnológicas aplicadas a la comunicación visual, marketing, promoción y entretenimiento. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: \$ 700.000,00 representado por setecientas (700) acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "A" con valor nominal de pesos mil (\$1.000,00) cada una, y derecho a cinco votos por acción. Suscripción: Los cuatro socios suscriben 175 acciones, por \$ 175.000,00 cada uno de ellos. Administración: A cargo de Sergio RUCHTEIN, D.N.I. N° 18.402.645, como Administrador Titular y Leandro BONIFACIO, D.N.I. N° 23.112.591, como Administrador Suplente; durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. La representación y uso de la firma social estará a cargo de Sergio RUCHTEIN, D.N.I. N°18.402.645, en caso de ausencia o impedimento estará a cargo de Leandro BONIFACIO, D.N.I. N° 23.112.591; durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: Prescinden de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.

1 día - N° 613551 - \$ 15400 - 12/8/2025 - BOE

INRIVILLE

DEZBE TRAVEL GROUP S.R.L.

INRIVILLE - Constitución de fecha 31/07/2025. Socios: 1) FERNANDO DEZZOTTI, D.N.I. N° 35.100.065, CUIT N° 20-35100065-2, nacido el

día 06/04/1990, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, comerciante, con domicilio real en calle Esteban Echeverría N° 653, de la ciudad de Inriville, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) DAMIÁN MARCELO BERTELLO, D.N.I. N° 28.580.838, CUIT N° 20-28580838-4, nacido el día 15/04/1982, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, comerciante, con domicilio real en calle 8 N° 257, de la ciudad de Ordóñez, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DEZBE TRAVEL GROUP S.R.L. Sede: General Paz N° 540, de la ciudad de Inriville, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espec-

táculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales efectos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato. Capital: El capital es de pesos dos millones (\$2.000.000), representado por 100 cuotas sociales de pesos veinte mil (\$20.000) cada una. Suscripción: 1) FERNANDO DEZZOTTI suscribe 50 cuotas sociales por \$1.000.000; 2) DAMIÁN MARCELO BERTELLO suscribe 50 cuotas sociales por \$1.000.000. Administración y representación: A cargo de los señores FERNANDO DEZZOTTI, D.N.I. N° 35.100.065, y DAMIÁN MARCELO BERTELLO, D.N.I. N° 28.580.838, en carácter de socios gerentes, quienes actuarán en forma indistinta. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por resolución de los socios conforme lo establecido en el contrato social. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio social: El 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 613559 - \$ 24600 - 12/8/2025 - BOE

INRIVILLE

SMTVIAJES S.A.S.

MODIFICACIÓN ESTATUTO – CAMBIO DE AUTORIDADES Por acta de asamblea unánime de accionistas de fecha 31/07/2025, celebrada en la sede social sita en calle General Paz N.º 540, Inriville, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, los socios de "SMTVIAJES S.A.S.": Fernando Dezzotti, D.N.I. N.º 35.100.065, CUIT

20-35100065-2, nacido el 06/04/1990, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en calle Echeverría N.º 653, Inriville, y Florencia García, D.N.I. N.º 32.478.451, CUIT 27-32478451-4, nacida el 24/07/1986, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en calle 8 N.º 257, Ordóñez, Provincia de Córdoba, resolvieron: Designar como nueva administradora titular a la Sra. Florencia García, quien ejercerá el cargo con iguales facultades que el actual administrador, Sr. Fernando Dezzotti, actuando ambos en forma indistinta. La Sra. García acepta el cargo en el mismo acto, declara bajo juramento no estar incursa en causales de inhabilitación o incompatibilidad legal, conforme art. 157 de la Ley General de Sociedades, y constituye domicilio especial en la sede social. Modificar los artículos 7 y 8 del instrumento constitutivo, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: Artículo 7 – Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de dos (2) administradores titulares: Fernando Dezzotti, D.N.I. 35.100.065, y Florencia García, D.N.I. 32.478.451, quienes actuarán en forma indistinta, con facultades plenas para realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Ambos durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este acto, los designados aceptan expresamente el cargo, manifiestan bajo declaración jurada no encontrarse comprendidos en prohibiciones o incompatibilidades legales, y constituyen domicilio especial en la sede social. Artículo 8 – Representación y uso de la firma social: La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de cualquiera de los administradores titulares en forma indistinta, quienes podrán obligar válidamente a la sociedad con su sola firma, en todos los actos comprendidos dentro del objeto social. Fdo. Florencia García – Administradora. Fdo. Fernando Dezzotti – Administrador. Sede social: General Paz N.º 540, Inriville, Provincia de Córdoba

1 día - N° 613562 - \$ 10590 - 12/8/2025 - BOE

DE COLOR DINO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada y Unánime N° 13 del 19/12/2024 se resolvió por unanimidad que el directorio estará conformado por un (1) director titular y un (1) director suplente siendo designados por tres (3) ejercicios (26/11/2024 al 25/11/2027) como Presidente: Viviana RAGAZZINI D.N.I. 16.742.643 y como Director Suplente: Lucas SALUM D.N.I. 35.573.782. Los directores elegidos aceptaron el cargo, fijaron domicilio especial en Rodriguez del Busto 4086, local 135 y 136, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, se notificaron de la duración del cargo y manifestaron en

carácter de declaración jurada que no se encontraban comprendidos en prohibiciones o incompatibilidades para ser directores.

1 día - N° 613577 - \$ 2810 - 12/8/2025 - BOE

ATELMAR FOURCADE TAPIA ARQUITECTOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 05/08/25 se ratificó la Asamblea Ordinaria del 10/06/22 que eligió autoridades: Presidente: Alfredo Damian Tapia, DNI 20.870.291, Directores Titulares: Martin Enrique Fourcade, DNI 18.535.749 y Gaston Atelman, DNI 20.381.081, Director Suplente: Emanuel Alberto Garabello, DNI 27.485.185

1 día - N° 613596 - \$ 1100 - 12/8/2025 - BOE

CT PROYECTOS S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 07/04/2025, se aprueba en forma unánime la modificación de la cláusula PRIMERA del Acta de Constitución de la siguiente manera: "CLAUSULA PRIMERA: DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: La Sociedad girará comercialmente bajo la denominación de "CT PROYECTOS S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Córdoba, fijando su sede social en calle ROGELIO NORES MARTINEZ 2649 Piso 6 Dpto. "B", Barrio Jardín, pudiendo no obstante, establecer sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos y corresponsalías en cualquier otro punto de la provincia, del país o del exterior, dependiente de la sede social, cuando sus negocios así lo requieran."

1 día - N° 613601 - \$ 2545 - 12/8/2025 - BOE

COLONIA TIROLESA

MALENJO S.A.S.

Renuncia y elección de administrador suplente. Por acta de reunión de socios de fecha 30/07/2025, los socios resolvieron: a) Aceptar la renuncia del administrador suplente, Sr. Cristian Fabián Blangino, DNI 34.671.704; b) Elegir como administrador suplente, hasta tanto no sea removido por justa causa, a la Sra. Georgina Anabela Lonero, DNI 35.635.529, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse; c) Reformar el primer párrafo del artículo 7 del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: LEANDRO ADRIÁN BLANGINO, DNI 32.339.627, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto

social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: GEORGINA ANABELA LONDERO, DNI 35.635.529, en el carácter de administradora suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley".

1 día - N° 613647 - \$ 6260 - 12/8/2025 - BOE

JUSTINIANO POSSE

SALDIG S.A.

Constitución de fecha 17/07/2025. Socios: 1. MARÍA BELEN SOMOZA, D.N.I. N° 27.026.697, CUIT/CUIL N° 27-27026697-0, nacido el día 04/12/1978, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Entre Ríos 1853, de la ciudad de Monte Maíz, Dpto. Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2.COOP. ELECT.Y DE O.Y S. PÚBLICOS LTDA. DE JUSTINIANO POSSE, Inscripción Registral 1696, CUIT N° 30-54573491-1, con sede social en calle 9 de julio N° 681, de la localidad de Justiniano Posse, Dpto. Unión, Provincia de Córdoba, Argentina, representada por WALTER MARCELO GAIDO, D.N.I. N° 14.949.162, CUIT/CUIL N° 20-14949162-8, nacido el día 6/8/1962, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Maipú N° 455, de la ciudad de Justiniano Posse, Dpto. Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: SALDIG S.A. Sede: 9 de julio N° 681, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acto constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y

administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (\$30.000.000), representado por Cien (100) acciones de valor nominal Trescientos Mil (\$300.000) pesos cada una, acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con

derecho a 1 voto. Suscripción: 1. MARIA BELEN SOMOZA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2. COOP. ELECT.Y DE O.Y S. PÚBLICOS LTDA. DE JUSTINIANO POSSE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente: Federico Horacio NARDI, DNI N° 25.119.934, Vicepresidente: Juan Bautista JUAREZ, DNI N° 13.429.957, Vocal Titular: Emanuel ROMERO, DNI N°33.117.010, Vocal Suplente: Marcelo Adrian MASSEI, DNI N°22.940.386, Vocal Suplente: María Belén SOMOZA, DNI N°27.026.697, Vocal Suplente: Victor Hugo BARRERA, DNI N°24.444.143. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 613672 - \$ 28080 - 12/8/2025 - BOE

PROLAND S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria del 15/04/2025, los Sres. Accionistas de PROLAND S.A., resolvieron por unanimidad: 1) Rectificar y ratificar el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 05/08/2024 por cuanto se omitió en la misma, consignar la jurisdicción de la sede social reformada, por lo que el domicilio correcto y completo es el sito en calle Lavalleja 785, Piso 6, Barrio Cofico, Ciudad de Cordoba, Departamento Capital, Provincia de Cordoba, República Argentina. Asimismo, se resolvió modificar el Art. 1 del Estatuto, de la siguiente manera: "Artículo 1º: La sociedad se denominará "PROLAND S.A." y tendrá su domicilio en la Jurisdicción de la ciudad de Cordoba, siendo la sede social en Lavalleja 785, Piso 6, Barrio Cofico, Ciudad de Cordoba, Departamento Capital, Provincia de Cordoba, República Argentina. Por disposición del Directorio podrá trasladar su sedes social a cualquier parte del país, como así también establecer sucursales y/o agencias y/o representaciones en cualquier punto del país o del exterior asigandole o no capital para su giro comercial". Adicionalmente, se resolvió ratificar el acta del 05/08/2024 en todo lo que no fue materia de modificación por la presente; 2) Rectificar el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/02/2025, por cuanto: 1.- La misma reza que es de carácter extraordinaria, cuando en realidad, la misma reviste

carácter de ORDINARIA. 2.- Se dispone que la misma fue convocada por acta de directorio de fecha 02/01/2025 cuando en realidad la misma fue autoconvocada y 3.- Se omite consignar la totalidad de los datos personales de los directores electos. En efecto, mociona rectificar la misma, de la siguiente manera: "ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. En la Ciudad de Córdoba, a los 26 días del mes de febrero de 2025, siendo las 14.00 horas, se reúnen autoconvocados en la sede social, los Sres. Accionistas de PROLAND S.A. Abierta la sesión, bajo la Presidencia del Señor Gerardo Jürgens, manifiesta que se hallan presentes accionistas que representan la totalidad del capital social suscripto y efectivamente integrado con derecho a voto según consta al folio pertinente del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, y no habiendo objeciones a la constitución de la asamblea y existiendo el quórum legal exigido, el Sr. Presidente abre el acto y pone a consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. Luego de un intercambio de opiniones, por unanimidad de los votos presentes, se resolvió designar a los abajo firmantes para que suscriban la presente acta de asamblea. 2) ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y DISTRIBUCIÓN DE CARGOS DE PROLAND S.A. Seguidamente toma la palabra el Sr. Gerardo Jürgens, y manifiesta que teniendo en cuenta lo establecido en el artículo Noveno del Estatuto Social se ha cumplimentado el mandato de las autoridades, por lo que se propone a continuación la renovación por un nuevo período en los mismos términos y condiciones de los Sres. Sres. GERARDO JÜRGENS, DNI N° 32.540.887, de nacionalidad argentina, nacido el 29/10/1986, de estado civil divorciado, de profesión Corredor Público con domicilio real en calle Lavalleja 785, Piso 6 de esta ciudad de Córdoba en el cargo de DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE, y la señora AGUSTINA CACERES, DNI N° 31.556.442, nacionalidad argentina, nacida el 01/05/1985, de estado civil divorciada, de profesión Bioquímica con domicilio real en calle Recta Martinoli 7150 de esta ciudad de Cordoba, en el cargo de DIRECTOR SUPLENTE. Los nombrados aceptaron el cargo para el cual fueron electos, se notificaron por el término de duración del mandato, y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el art 264 de la Ley 19.550 ni se encuentran incursos en el supuesto establecido en el art 236 de la Ley 24.552 y a los fines del art 256 2 párrafo de la Ley N° 19.550, constituyen domicilio especial en calle Lavalleja 785 piso 6, Ciudad de Córdoba, Provincia de Cór-

doba, República Argentina. Luego de deliberar, por unanimidad de votos presentes, se resolvió prescindir de la sindicatura teniendo los accionistas el derecho de contralor que les confieren los arts. 55 y 284 2do párrafo de la ley N° 19.550. Sometida la mocion a consideración de los presentes, la misma resulta aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, dejándose constancia que el quorum se mantuvo durante toda la asamblea, teniendo la misma el carácter de unánime, siendo las 15.00 horas, firmando a continuación, la totalidad de los miembros presentes".

1 día - N° 613691 - \$ 22525 - 12/8/2025 - BOE

BIALET MASSÉ

GRUPO VIGÍA S.A.S.

- MODIFICACIÓN DE ESTATUTO – CAMBIO DE AUTORIDADES – CESIÓN DE ACCIONES

Por Acta N° 2 de fecha 6 de agosto de 2025, se resolvió dejar constancia de la cesión total del paquete accionario del Sr. Emanuel Raúl Alejandro GÓMEZ, D.N.I. N° 32.683.478, a favor de la Sra. SONIA DEL VALLE CARRIZO, D.N.I. N° 17.532.258, quien asume la calidad de socia única. En consecuencia, el Sr. GÓMEZ presentó su renuncia al cargo de Administrador Titular, la que fue aceptada. La nueva socia única Sra. SONIA DEL VALLE CARRIZO Acepta el cargo de Administradora Titular y Sr. LUIS ALBERTO GÓMEZ, D.N.I. N° 21.627.673 acepta el cargo, como Administrador Suplente. En consecuencia, se resolvió modificar los artículos 7 y 8 del Estatuto Social, los que quedan redactados en los siguientes términos: ARTÍCULO 7: "La administración estará a cargo de/del/los Sra./es SONIA DEL VALLE CARRIZO, D.N.I. N.º 17.532.258, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargos mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto, se designa a la Sr. LUIS ALBERTO GÓMEZ, D.N.I. N.º 21.627.673, en carácter de Administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan de forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidades de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." ARTÍCULO 8: "La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. SONIA DEL VALLE CARRI-

ZO, D.N.I. N.º 17.532.258, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso, al único socio la designación de su representante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 613797 - \$ 13370,50 - 12/8/2025 - BOE

ROLMA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES Por Acta N° 21 de Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha del 30/07/2025, se designaron los integrantes del directorio de ROLMA S.A. por el término de 3 ejercicios: Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Ángel Ambrosio Roldan, DNI: N° 6.442.967; y Director Suplente al Sr. Rodolfo Daniel Roldan, DNI: N° 29.663.536. Ambos fijan domicilio especial en Bv. Illia 440, piso 5, departamento "C" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 613815 - \$ 3924 - 12/8/2025 - BOE

JAMES CRAIK

PÉREZ, ALFREDO Y PÉREZ, RUDY OMAR SRL.

Nuevas autoridades. Por acta N°11 del 02/09/2024 se recepta renuncia del actual socio gerente, Rudy O. Pérez a la dirección de la sociedad. El socio Emmanuel A. Pérez acepta dicha renuncia. Se propone al socio restante, Emmanuel A. Pérez para el cargo de socio gerente, el cual acepta y asume a partir del día de la fecha. Firmado: Rudy O. Pérez, DNI 8.116.471; Emmanuel A. Pérez, DNI 26.090.174.

1 día - N° 613858 - \$ 3300 - 12/8/2025 - BOE

RIO CUARTO

F & C GRUPPO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES – PRESCINDENCIA SINDICATURA Por Asamblea General Ordinaria Unanime de Accionistas de fecha 7 de agosto de 2025 se resolvió por unanimidad, la elección de autoridades en el Directorio de F & C GRUPPO S.A., resultando electos: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Cristina Beatriz Magnoli D.N.I. 13.949.759 y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Chesi D.N.I. 30.090.282. Todos los directores titulares y suplentes: a) durarán tres (3) ejercicios en el cargo, b) fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en calle Ituzaingo 1368 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, c) manifiestan su conformidad y aceptación al cargo para el cual han sido oportunamente electos y declaran bajo juramento, no estar impedidos o

comprendidos en las causales del artículo 264 de la Ley 19.550, ni estar inhabilitados para ser directores de la sociedad y d) declaran no ser personas expuestas políticamente ante la Unidad de Información Financiera. Respecto a la sindicatura se decide por unanimidad prescindir de la misma.

1 día - N° 613902 - \$ 7000,50 - 12/8/2025 - BOE

MARMAT S.A.S

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 4 En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, al día 24 del mes de junio de 2025, en la sede social sita en calle Malagueño 1074 PB Depto. A- Torre GRANADA Barrio Jardín de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, se reúnen los socios de la sociedad "MARMAT S.A.S" en asamblea unánime auto convocada. Designación de autoridades. Cambio de Sede social. Reforma de estatuto - Acápite Administración – Representación - Uso de Firma. Se resuelve designar como nuevo administrador titular de "MARMAT S.A.S" al Sr. Marcos Javier AGUADE, DNI 28.431.691, asimismo designar al Sr. Hugo Fernando Domingo FANZOLATTO, DNI 92.874.019 como administrador suplente. Los designados, presentes en el acto, aceptan en forma expresa la designación de los cargos bajo responsabilidad de ley y con carácter de declaración jurada manifiestan que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidad de ley. Declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en el supuesto de Personas Políticamente expuestas, y fijan domicilio especial en calle Malagueño 1074 PB Depto. A- Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Cambio de Sede, resulta conveniente, de acuerdo con la marcha de la empresa el cambio de Sede Social al domicilio sito en calle La Pampa 1436 de Barrio Bella Vista, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, que se resuelve unánimemente de manera inmediata. Reforma de estatuto - Acápite Administración – Representación - Uso de Firma. Modificar el artículo siete del contrato social, al que quedar redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de: Marcos Javier AGUADE, DNI 28.431.691 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción con justa causa. En este mismo acto se designa a Hugo Fernando Domingo FANZOLATTO, DNI 92.874.019 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse." Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en

forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 613914 - \$ 16828,50 - 12/8/2025 - BOE

GENERAL CABRERA

BANTERRA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N.º 01/2025 y por Acta de Directorio N.º 01/2025 de BANTERRA S.A., CUIT 33-71195027-9, ambas de fecha 19/06/2025, celebrada en su sede social sita en calle Córdoba N.º 1158, ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, se resolvió: 1) Estados Contables: Aprobar sin observaciones los estados contables y documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024. Dividendos: no se distribuyen. 2) Gestión del Directorio: Aprobar la gestión del Directorio por los mismos períodos. 3) Retribución de Directores: No otorgar retribución a Directores. 4) Número de miembros del Directorio: Fijar en un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente el número de integrantes del Directorio para el próximo período. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Designación de Autoridades: Designar Director Titular y Presidente al Sr. Raúl Jacinto DEINGUIDARD, DNI 17.583.195, y Directora Suplente a la Sra. Elvia Clara ODETTI, DNI 3.723.411, ambos con domicilio en calle Córdoba N° 1158, General Cabrera, Provincia de Córdoba. 5) Modificación del Estatuto: Modificar el artículo 1º del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 1º: La Sociedad se denomina BANTERRA S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, República Argentina." 6) Sede Social: Establecer formalmente la sede social en calle Córdoba N° 1158, ciudad de General Cabrera, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba. 7) Autorizar al Cr. Fabián Lucas Arrieta, CUIT 20-23495012-7, y al Ab. Joaquín Marini, CUIT 20-36184504-9, para realizar todos los trámites necesarios ante la Inspección de Personas Jurídicas y demás organismos de registro.

1 día - N° 613983 - \$ 15396 - 12/8/2025 - BOE

EL LOTE S.A.S.

Por Acta De Reunión de Órgano de Administración N° 10 de fecha 07/08/2025, el Administrador

Titular resolvió modificar la dirección de la sede social, trasladándola a la calle Del Guaschillo N° 9125, Manzana 42 Lote 4 Bº Country Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 613994 - \$ 2620 - 12/8/2025 - BOE

SANTA MARÍA DE PUNILLA

DEKORMAS SRL

Por Reunión de Socios ACTA N° 2 de fecha 7.08.2025 se resolvió fijar la sede social en Avenida San Martín N° 2968, Villa Bustos, Ciudad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 614042 - \$ 1596 - 12/8/2025 - BOE

CLUB ATLETICO BARRIO PARQUE

CUIT. 30-62207919-0 CONVOCATORIA – ASAMBLEA ORDINARIA: por Acta de Comisión Directiva de fecha 28 de julio del año 2025, se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria en la sede social sita en calle Aconquija N° 2302, Barrio Parque Capital, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para el día 22/08/2025 a las 19hs, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º) Informe de los motivos que derivaron en el llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término; 2º) Designación de dos (2) asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea; 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables y Balance correspondiente al Ejercicio Económico N° 61, cerrado el 31 de Marzo de 2025; 4º) Elección / Renovación de las siguientes autoridades: a) Presidente, b) Vicepresidente Segundo, c) Secretario, c) Protesorero, d) Tres (3) vocales titulares, y f) Todos los miembros de la Comisión Revisadora de cuentas; 5º) Balance y Memoria a disposición del Socio en Secretaría del Club. 6) Consideración sobre la búsqueda, o no, de opciones de financiación para realizar la reparación de la estructura de la pileta climatizada. Fdo. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 614119 - \$ 29460 - 14/8/2025 - BOE

VILLA MARIA

SALVI&CO S.A.S.

Por acta N° 3 de fecha 01/08/2025, la única socia e integrante de SALVI&CO S.A.S. CUIT N° 30-71900042-4, resolvió: 1) Dejar sin efecto el acta de reunión de socios N° 1 de fecha 26/06/2025, de reforma del objeto social, publicada en BOE N° 606808 de fecha 02/07/2025

(págs. 10/11). Asimismo, resolvió: 2) Ratificar el acta N° 2 de fecha 08/07/2025, de reforma de estatuto – modificación del objeto social. Publicada en BOE N° 608509 de fecha 11/07/2025 (pág. 29). Quedando redactado el objeto según se transcribe: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comerciales: Compra y Venta de juguetes para niños; pudiendo actuar como franquiciada en la comercialización de los mismos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 614142 - \$ 7836 - 12/8/2025 - BOE

LAS CALERAS

MINERA MONSERRAT- INSUMIN S.R.L.

Reconducción. Por Reunión de fecha 23/06/2025 se resolvió la reconducción del plazo de duración y la modificación de la cláusula segunda: "SEGUNDO: Su duración es de TREINTA AÑOS, a contar desde la fecha de la presente acta de reconducción (23/06/2025)". Asimismo, se fijó el domicilio de la sede social en Ruta Provincial E68, KM. 14, Las Caleras, Departamento de Calamuchita, Provincia de Córdoba. Que por reunión de fecha 14/07/2025 fue ratificada y rectificada el acta de fecha 23/06/2025.-

1 día - N° 614165 - \$ 4100 - 12/8/2025 - BOE

FAP MOVILIDAD S.R.L. (ANTES USADOS DE CALIDAD S.R.L.) – DENOMINACIÓN

Por reunión de socios N° 08 del 08.7.2025, por unanimidad se resolvió modificar el art. 01 del Contrato Social en cuanto a la denominación, pasando a ser FAP MOVILIDAD S.R.L

1 día - N° 614196 - \$ 1780 - 12/8/2025 - BOE

FAP CUATRO S.A. – ELECCIÓN

Por Asamblea Ordinaria N° 05 del 01.4.2025, ratificada por Asamblea Ordinaria N° 06 del 08.7.2025, por unanimidad se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Jorge Diego PARRA, DNI 04626138; Vicepresidenta: Virginia PARRA, DNI 26814359; Director Titular: Diego Rubén PARRA, DNI 28117390; Director Titular: Sebastián PARRA, DNI 23796727; Directora Titular: Silvina PARRA, DNI 25759075 y Directora Suplente: Graciela Inés MOLTONI, DNI 10774482.

1 día - N° 614210 - \$ 3716 - 12/8/2025 - BOE

INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

SISTEMAS A MEDIDA BARRIONUEVO ALEJANDRO Y AGUSTÍN S.A.S

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 4 días de junio de 2025, se reúnen; 1) AGUSTIN ARIEL BARRIONUEVO, D.N.I. N° 38.328.569, CUIT / CUIL N° 20-38328569-1, nacido el día 09/06/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Ocampo Victoria 4866, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) ALEJANDRO DANIEL BARRIONUEVO, D.N.I. N° 33.599.621, CUIT / CUIL N° 20-33599621-7, nacido el día 05/03/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ocampo Victoria 4866, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio ; quien/es resuelve/n: PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada SISTEMAS A MEDIDA BARRIONUEVO ALEJANDRO Y AGUSTÍN S.A.S., con sede social en Calle Ocampo Victoria 4866, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. SEGUNDO: El capital social es de pesos Seiscientos Cincuenta Mil (\$.650000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seis Mil Quinientos (\$.6500.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) AGUSTIN ARIEL BARRIONUEVO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Trescientos Veinticinco Mil (\$.325000) 2) ALEJANDRO DANIEL BARRIONUEVO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Trescientos Veinticinco Mil (\$.325000). ARTICULO 1: La sociedad se denomina " SIS TEMAS A MEDIDA BARRIONUEVO ALEJANDRO Y AGUSTÍN S.A.S. ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranje-

ro, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Servicios de consultoría de software: análisis, diseño, desarrollo, implementación, auditoría, soporte, mantenimiento y capacitación vinculados a sistemas y aplicaciones informáticas en todas sus plataformas y lenguajes, incluidos servicios de outsourcing, cloud, ciberseguridad y data analytics. 16) Fábrica de software: creación, producción, mejora, actualización, integración, personalización, licenciamiento, distribución, importación, exportación y comercialización de programas, módulos, códigos fuente, apps y toda clase de bienes intangibles de software, propios o de terceros. 17) Fintech: prestación de servicios financieros basados en tecnología, tales como plataformas de pagos digitales, billeteras electrónicas, cobranzas, factoring electrónico, financiamiento colectivo (crowdfunding), créditos 'peer-to-peer', scoring crediticio, criptoactivos permitidos, procesamiento de transacciones y cualquier otra actividad FinTech que las normas del Banco Central de la República Argentina u otra autoridad competente permita realizar a sociedades privadas. 18) Servicios de telecomunicaciones: provisión, operación, instalación y explotación de redes y servicios de voz, datos y video -fijos, móviles o inalámbricos-, acceso a internet, enlaces dedicados, transporte de señales y servicios de valor agregado, quedando sujeto el inicio efectivo de estas actividades a las licencias y autorizaciones que correspondan ante ENACOM u organismos que lo sustituyan. 19) Fábrica de electrónica: diseño, fabricación, ensamblaje, integración, reparación, mantenimiento, comercialización, importación y exportación de componentes, placas, dispositivos, equipos y accesorios electrónicos, eléctricos y de telecomunicaciones, así como de instrumental y sistemas embebidos. La administración estará a cargo de: ALEJANDRO DANIEL BARRIONUEVO D.N.I. N° 33.599.621 en el carácter de administrador/a titular y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: AGUSTIN ARIEL BARRIONUEVO D.N.I. N° 38.328.569 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. El ejercicio social cierra el día 31 de Mayo de cada año.

1 día - N° 614222 - \$ 63116 - 12/8/2025 - BOE

SAN FRANCISCO

LM CAMPO S.A.

Designación de Autoridades Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/2025, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. DIEGO LIDIO MARENKO, DNI N° 21.554.443; Directora Titular Vice-Presidente, la Sra. CARMEN BEATRIZ MARENKO, DNI 17.099.929; y Director Suplente el Sr. DANIEL ALBERTO OLIVERO, DNI 16.372.288, todos designados por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 614227 - \$ 3804 - 12/8/2025 - BOE

CORDOBA

DG INGENIERIA MOTORSPORT S.R.L.

Cesión de cuotas sociales, renuncia y elección de un gerente, modificación de estatuto. Se hace saber que en reunión de socios, por acta N°1 de fecha 10 de octubre de 2.024, estando reunidos la totalidad de los socios, por decisión unánime: 1) El socio Walter Pablo Gay, D.N.I N° 25.902.829, cedió y transfirió veinte (20) cuotas sociales, de pesos mil (\$ 1.000) cada una estatutariamente, a favor de Diego Enrique Gay, D.N.I. N° 22.747.306, de nacionalidad argentina, de profesión mecanico, soltero, fecha de nacimiento 1/9/1972, con

domicilio en Ruta 20 Km 24,4 Mz 101 Lote 17 de Barrio Causana de la ciudad de Malagueño, República Argentina; y transfirió cinco (5) cuotas sociales, de pesos mil (\$ 1.000) cada una estatutariamente, a favor de Camila Gay, DNI N° 43.998.320, de nacionalidad argentina, de profesión estudiante, soltera, fecha de nacimiento 27/9/2002, con domicilio en Ruta 20 Km 24,4 Mz 101 Lote 17 de Barrio Causana de la ciudad de Malagueño, República Argentina. Quedando la participación social, luego de ésta cesión de cuotas, de la siguiente manera: de un total de cincuenta (50) cuotas sociales, el Sr. Diego Enrique GAY es titular de cuarenta y cinco (45), y la Sra. Camila GAY es titular de cinco (5); 2) Modificación del Contrato Social: se modifica la cláusula Cuarta del contrato social, quedando redactada así: "CUARTA - CAPITAL SOCIAL – APORTES DE BIENES NO DINERARIOS: El capital social se establece en la suma de Pesos Cincuenta mil (\$50.000) dividido en cincuenta (50) cuotas sociales de Pesos Mil (\$1.000) cada una de ellas, las cuales han sido suscriptas por los socios de la siguiente forma: Diego Enrique GAY la cantidad de Cuarenta y cinco (45) cuotas sociales por un total de Pesos Cuarenta y cinco mil (\$45.000) y la Sra. Camila GAY la cantidad de Cinco (5) Cuotas sociales por un total de pesos Cinco mil (\$5.000). Las cuotas sociales suscriptas por cada uno de los socios son totalmente integradas en la proporción en bienes que se consignan en el inventario suscripto por el Contador Publico Nacional Pablo Cesar Cáceres, que debidamente firmado por los contratantes es parte integrante del presente y cuyos valores han sido establecidos conforme a facturas y otros comprobantes que determinan sus costos y responden a la calidad y cantidad, de acuerdo a lo prescripto en los arts. 51, 140 y 150 de la Ley 19550 y sus posteriores modificatorias. 3) Renuncia a la gerencia y nuevo nombramiento: Walter Pablo Gay, D.N.I N° 25.902.829, renuncia a su cargo de gerente. Se nombra nuevo gerente a Diego Enrique Gay DNI N° 22.747.306 quien acepta el nombramiento.

1 día - N° 613351 - \$ 12090 - 12/8/2025 - BOE

